

# NUEVA CIVILIZACIÓN

Órgano Informativo de la Universidad La Gran Colombia

Licencia No. 003935 - Mingobierno 1983

SEPTIEMBRE - OCTUBRE DE 2010

## La Gran Colombia define sus metas para 2011 y 2012

La participación de la comunidad universitaria en la proyección estratégica de nuestra Universidad no es un asunto de retórica o de norma, hace parte de la cultura institucional de planificación.

En este sentido, las distintas unidades ponen en práctica lo establecido en el Sistema de Planeación adoptado mediante la Resolución 005 del 11 de febrero de 2009. Como es bien

conocido por los distintos estamentos de la Universidad, el Sistema define la elaboración de los planes bianuales, los cuales son ejecutados a partir de los planes de acción anual y proyectos de inversión.

El pasado 14 de septiembre, se reunieron en el Club de Banqueros los responsables de metas del Plan Estratégico Institucional de Desarrollo 2005-2015 (PEID), para esta-

blecer el nivel de avance del Plan Bianual 2009-2010 y programar las metas para el período 2011-2012.

La reunión fue presidida por la Vice-rectora Académica, el Vicerrector Administrativo, miembros de la Consiliatura, decanos y los directores y coordinadores de las distintas dependencias que tienen responsabilidad en la ejecución del PEID 2005-2015.

[ver página 10](#)



Nuevos profesionales grancolombianos. En la foto, grupo de graduados de la Facultad de Contaduría Pública en el 2010. (Ver páginas 8 y 9)

### El 29 de noviembre, auditoría para certificación de calidad Pre-auditoría y fortalezas de la universidad

El 25 de octubre se inició la pre-auditoría para la certificación de calidad por parte de la firma Bureau Veritas con presencia de la auditora Norma Judith Usme, quien estuvo acompañada por Fernando Galvis, líder del Sistema de Gestión de Calidad y por su equipo de trabajo, integrado por Harvey Dario Rojas y Sara Sandoval.

La preauditoría finalizó el 29 de octubre y en el informe fueron resaltadas las fortalezas de la institución, entre otras, las relacionadas con Planeación, Secretaría General, Dirección, Gestión Humana y Bienestar Universitario. La Auditoría final será el 29 de noviembre.

[ver página 14](#)

### Editorial

La Ley Moral Natural [pág. 2](#)

Encuentro sobre pedagogía, filosofía, literatura, matemáticas e inglés realizó la Facultad de Ciencias de la Educación [pág. 3](#)

El sector solidario se consolida como verdadera alternativa socioeconómica [pág. 4](#)

La proyección social en la Facultad de Contaduría Pública [pág. 5](#)

La ética y la ingeniería colombiana [pág. 6](#)

Seminario internacional sobre ecociudades [pág. 7](#)

El modelo pedagógico grancolombiano [pág. 10](#)

Nuevo examen ECAES [pág. 12](#)

Oratoria en la Facultad de Derecho [pág. 12](#)

Encuentro de Agentes de Pastoral [pág. 13](#)

Grancolombianos triunfan en torneos de Ascun, Cerros y Colsubsidio [pág. 15](#)

## Arquitecta grancolombiana, ejemplo de superación



El rector de la Seccional Armenia, Jaime Bejarano Alzate, entrega el grado de arquitecta a Jennifer Cañaverl Guzmán, quien, a pesar de su sordera, se convirtió en una nueva profesional. (Foto Latorre). Ver página 11.

## Editorial

## La ley moral natural

Por José Galat - Rector

En el ambiente de postmodernidad imperante en el mundo actual, fácilmente se cuestiona la razón y por encima de ella se exaltan los instintos, los sentimientos, las pasiones, las emociones y todo lo que supuestamente brota del "lado derecho del cerebro". En semejante ambiente de alta irracionalidad, poco lugar se da para la vigencia de las antiguas concepciones iusnaturalistas. Por eso, la mala hora por la que atraviesa la llamada ley moral natural. Esta se caracteriza por un conjunto de reglas morales fundadas en la naturaleza humana y conocidas por la recta razón de los hombres.

Desde la perspectiva tradicional cristiana, es menester reafirmar la validez y vigencia de la ley moral natural. Sin ella, la ética perdería objetividad, necesidad y universalidad y vendría a ser reemplazada por toda suerte de relativismos, subjetivismos y decisionismos de oportunidad.

Fundamento tradicional de la doctrina ética de la Iglesia Católica ha sido, ciertamente, la "ley natural", válida para todas las personas y comunidades de todas las culturas y de todas las edades de la historia.

En efecto, esas personas y comunidades humanas son capaces de reconocer, a la luz de la recta razón, los principios y las determinaciones fundamentales de conducta que se fundan en la naturaleza humana.

## Naturaleza humana

El término "naturaleza", etimológicamente significa "nacer" y se compone del participio pasado natus del verbo "nasci". Se refiere a la situación a que viene a la existencia un ser, pero también a lo que constituye a ese ser distinguiéndolo de otros de clase diferente. Por eso, el término "naturaleza" designa la "esencia" o "definición" de un ser.

Por "naturaleza humana" ha de entenderse, pues, lo que el hombre es, lo que define distinguiéndolo esencialmente de otros seres, inclusive de sus parientes zoológicos más cercanos, como pueden ser algunos antropoides superiores. Con éstos últimos tiene en común la "animalidad". Pero, a diferencia de ellos, tiene la "racionalidad". De ahí la clásica definición del hombre, como "animal racional", es decir, como animal capaz de pensar y decidir con libertad. Ese que piensa y obra con libertad no debe negar ni contrariar su animalidad, pero sí debe ordenarla, disciplinarla y gobernarla, esto es, imponerle un orden de valores y finalidades.

En la naturaleza humana hay dimensiones biológicas similares a las de los demás animales, pero también dimensiones éticas y espirituales. Unas y otras están indisolublemente vinculadas y en cierto modo forman unidad. De ahí que, por ejemplo, el pensar, que ciertamente es una actividad intelectual elaborada a través de conceptos y abstracciones, no es meramente sensitiva y empírica, como las de los irracionales, aunque requiera de lo neuronal y fisiológico.

En el otro extremo, la actividad sexual de los hombres tampoco se agota en procesos meramente biológicos, porque también comporta otros de orden ético y espiritual.

En la filosofía de la modernidad, con frecuencia la palabra naturaleza se ha contrapuesto a las de historia y cultura, que etimológicamente significa "cultivar" (del latín "colere").

Así, tierra sin trabajar, sería "naturaleza" y, sembrada, irrigada y cosechada, sería "cultura".

Pero la contraposición de términos en la filosofía moderna debe ser tomada con precaución, porque a partir de ella, en la actual filosofía postmoderna se ha pretendido edificar antinomias irreductibles en el ser del hombre

para justificar aberraciones éticas, como las relaciones homosexuales y otras del mismo estilo. Esto sobre el falso supuesto de que las diferencias entre el género masculino y femenino son meramente "construcciones culturales" sin referentes biológicos, tales como la anatomía, la fisiología, la genética y hasta la psicología.

En el ser constitutivo de los humanos hay a la vez dimensiones tanto de naturaleza, como de cultura. Y unas y otras son inseparables y hasta forman unidad.

En efecto, como se anotó atrás, el hombre fue bien definido, desde la antigüedad griega, como "animal racional", o también, como "compuesto sustancial de cuerpo animal y alma espiritual, inteligente y libre". Aquí se perfila ya un carácter mixto, donde la "animalidad" remite a valores biológicos similares a los de los demás seres de la zoología, pero donde la "racionalidad" apunta a la "cultura", o libre e inteligente hacer del hombre en la historia. Pero zoología y cultura, naturaleza y cultura están vinculadas tan profundamente, que en vano podrían divorciarse y menos excluirse mutuamente.

Toda cultura, por más avanzada que sea, descansa en un trasfondo de naturaleza del que no puede librarse. De ahí que los humanos estén regidos por diversas clases de leyes: Unas de orden físico, como las que se refieren igualmente a los astros o a los átomos; otras de orden biológico, como las que rigen los vegetales y los animales; pero otras a seres dotados de razón y libertad, como las de orden jurídico y ético.

De lo precedente se confirma pues, que "naturaleza humana" designa la esencia constitutiva del hombre, la cual incluye, ciertamente, componentes biológicos y, a la vez intelectuales y culturales, éticos y espirituales. Aquí todo decisionismo está excluido. Así, por ejemplo, no puede decirse que el hombre sea "libertad absoluta", sino libertad de un animal que razona y que vive en relación con otros animales que también razonan. De ahí que su libertad esté contextualizada por los "otros" pero también por las exigencias de su propio ser y de todos los componentes de su naturaleza.

Ahora bien, es obvio que hay diferencias profundas entre el hombre del neolítico y el hombre del imperio romano y entre éstos y el hombre actual. Pero esas diferencias son especialmente de orden cultural y poco o nada tienen que ver con la base y biológica, común a todos ellos. Y aún en las dimensiones de la cultura las diversidades no son absolutas, pues en todas las culturas humanas, tanto del pasado como las actuales, se encuentra un trasfondo de elementos comunes y permanentes: v.g. la conservación y continuidad de la vida, la salud, la seguridad, el respeto de los bienes propios. De ahí las de normas universales, objetivas necesarias e inmutables de la ley moral natural.

Las características de la ley moral natural acabadas de señalar son el trasfondo del mismo carácter de la naturaleza humana, compuesto sustancial de cuerpo y alma racional, que se encuentra en todos los individuos singulares y concretos de todas las culturas y de todas las comunidades históricas y aun prehistóricas. Si en esto todos los hombres son iguales, iguales también han de ser las normas comunes que rigen su conducta.

Sin el concepto de naturaleza humana, carecería de sentido atribuir a leyes que rigen la conducta de los seres humanos de distintas y variadas culturas los caracteres de universalidad, objetividad e inmutabilidad.

Los caracteres señalados en nada desconocen la evolución en el orden zoológico, según la cual

el hombre, tal como lo conocemos hoy, fue el fruto de una larga serie de transformaciones producidas probablemente de animales inferiores a él. Pero una vez que en tal serie de cambios aparece el que podemos llamar "hombre", su naturaleza quedó determinada por los componentes a que atrás se ha hecho referencia y con ello también quedó sujeto a la ley moral natural con sus propiedades de universalidad, objetividad, necesidad, etc.

## Principios de la ley moral

Conviene ahora saber en concreto cuáles son los principios contenidos de la ley moral natural. El principio más general se expresa en la proposición: "Haz el bien y evita el mal". Derivados de este principio universalísimo y fontal, vienen a continuación determinaciones que tratan de precisar cada vez más y mejor que se entienda por "bien" y "mal". Así, cabe establecer un segundo principio: Bien es todo lo que todos apetecen y mal es lo que todos aborrecen.

Otro modo de enunciar este principio, es el siguiente: Bien es todo lo que, en general, las personas quisieran que se hiciera con ellas; y mal, lo que no quisieran que se les hiciera. ¿Y qué quisieran en general todas las personas que las demás hicieran con ellas? Obviamente, en primer lugar, que se les respete la vida, pero también las actividades para sostenerla y desarrollarla, como el trabajo y los frutos de este trabajo, pero también la seguridad, el bienestar, la libertad para pensar y obrar, la honra. Quieren que se les diga la verdad, que se las trate con honestidad, por eso no desean que se las engañe, se las robe ni se las calumnie, etc.

El orden de contenidos, tanto de enunciados positivos como negativos, básicamente se contiene en los diez mandamientos del Decálogo. Con la salvedad de que a los ateos y agnósticos hay que respetar su derecho a no creer, porque Dios no quiere adhesiones obligadas.

Ahora bien, la ley moral natural es uno de los pilares de la ética católica, pero no es el único. Además de él, para complementarlo y perfeccionarlo, está el de los contenidos expresamente revelados por la palabra de Dios. Estos últimos no contradicen en nada a los primeros, porque Dios es autor tanto de la naturaleza como de la sobrenaturaleza. Tienen ellos la importancia de ser factores de confirmación de los primeros o de precisión o de clarificación, según los casos. Aquí vale recordar aquel conocido apotegma de que "la gracia no niega la naturaleza, sino la perfecciona".

En efecto, se ha dicho de que las personas y comunidades son capaces de reconocer los principios y determinaciones de la ley moral natural, pero hay que entenderlo en personas y comunidades en situaciones de normalidad, esto es, no afectadas por una corrupción generalizada. Así, por ejemplo, si en Sodoma y Gomorra o en la Roma de los Césares de la decadencia, se hubiera hecho una encuesta sobre la licitud de las relaciones homosexuales, seguramente las respuestas de la generalidad hubieran sido favorables a ella. Pero la estadística no es el termómetro de la moral en sociedades éticamente enfermas y tampoco lo es en la cultura postmoderna que campea hoy en la tierra.

Otro tanto podría decirse de atrocidades morales como el aborto, la eutanasia, la manipulación de células madre, etc. De ahí la necesidad del segundo pilar de la ética: La palabra revelada. Esta cumple una función depuradora y pedagógica, que en casos como los mencionados nos muestra ya la licitud, o ya la depravación de las nuevas costumbres.

Quando se habla de "ley moral natural", como la reguladora de la conducta ética de personas con "naturaleza humana", son muchos los términos que deben esclarecerse, y entre éstos el de "ley".

## ¿Qué se entiende por ley?

"Ley" es un vocablo análogo, porque se refiere a realidades diferentes. Históricamente se aplicó primero a las de orden normativo y designó las reglas del ordenamiento jurídico positivo, es decir, los preceptos que regían la conducta obligatoria de una comunidad dada. Según la clásica definición del más notable representante de la filosofía escolástica, Santo Tomás de Aquino, ella es "el dictamen de la recta razón para el bien común, promulgada por quien está a cargo de la comunidad" ("Suma Teológica" I, II, 90, 4).

Más tarde, con el adelanto de las ciencias, al término ley paso a designar también la actividad de las realidades de la naturaleza física, como los astros y los átomos, pero también de las realidades biológicas, como los vegetales, animales y del mismo hombre en su ser corporal.

Todos los seres del universo tienen dinanismos que brotan de su propia naturaleza y se regulan por leyes que dan como resultado global un sistema gigantesco bien ordenado y en muchos casos predecible. Las cosas físicas, como en el campo macro planetario o galáctico, o como en el micro de la cuántica, aparecen reguladas por virtud de su propia naturaleza y de inclinaciones nacidas de ella; en especial, por "fuerzas", como la de la gravedad, la electromagnética y las dos nucleares, una fuerte y otra débil. Tales fuerzas e impulsos impresos en la naturaleza de los seres físicos, bien pueden denominarse "leyes", porque regulan sus movimientos. Otro tanto podría decirse de las "leyes químicas".

Los seres vivos, plantas y animales, igualmente aparecen regulados por "leyes biológicas" (v.g. anatomía, fisiología y genética). Pero, además, para animales y humanos, las "leyes psicológicas". Y para todos, las "ecológicas".

Y aún por extensión, se habla de otras leyes en los campos del conocimiento, como las "leyes de la lógica"; o en distintos campos profesionales, como las "leyes de la estética" en orden a la música y a las producciones literarias, etc. Hay, sin embargo, un campo muy especial donde la actividad humana se regula por leyes "positivas" o "jurídicas", promulgadas por autoridades humanas, pero también por leyes éticas, algunas de ellas inscritas como inclinaciones profundas de la naturaleza de los hombres. Estas últimas constituyen la "ley moral natural".

## La ley moral natural

La ley moral natural brota de las grandes inclinaciones de la naturaleza humana. Inclinaciones que dirigen los hombres a la consecución de bienes, como la salud, la seguridad, la virtud, la belleza, la supervivencia, etc. Estos bienes a la vez se conciben como fines. Cuando la razón obra correctamente y sin interferencias extrañas, tales como pasiones, intereses, errores, etc., es capaz de discernir con certeza tales bienes y fines y en esas circunstancias el hombre es capaz de dirigir voluntariamente sus acciones a la consecución de ellos.

Históricamente se dan progresos en el conocimiento de los bienes y fines, pero también se registran épocas de oscurecimiento y decadencia. Esto último cuando la razón que dice se deja de ser "recta".

La ley moral natural puede ser definida entonces, como el conjunto de reglas morales dictadas por la recta razón, que se ordenan a la consecución de los fines de la naturaleza humana.

# Encuentros sobre pedagogía, filosofía, literatura, matemáticas e inglés realizó la Facultad de Ciencias de la Educación

Se consolida la comunidad académica. Compromiso de la Facultad con la formación integral.

Por Ana Cecilia Osorio Cardona  
Decana Facultad de Ciencias  
de la Educación



Durante este segundo periodo del año 2010, la Facultad de Ciencias de la Educación ha convocado a la comunidad académica, perteneciente a la Universidad La Gran Colombia, y ha abierto sus puertas para estudiantes y profesionales provenientes de otras instituciones, todo ello, en el marco de sus actividades de proyección y con el propósito de ofrecer experiencias de calidad que complementen los procesos de formación integral que caracterizan la oferta educativa gran colombiana.

Así, es un orgullo para la Facultad poder presentar un reporte altamente positivo de estas actividades, con el fin de seguir promoviendo su realización y reconocer el alto compromiso que organizadores y participantes han tenido en los eventos.

## Segundo encuentro gran colombiano de pedagogía

La Facultad de Ciencias de la Educación, de acuerdo con el Plan Estratégico Institucional de Desarrollo 2005-2015, debe propiciar espacios para difundir y fortalecer el Modelo Pedagógico Socio-Crítico dentro y fuera de la Universidad por lo que organizó el II Encuentro Gran colombiano de Pedagogía: "Modelos pedagógicos con un enfoque social: una apuesta de las universidades desde su visión y misión".

El evento se realizó en el Aula Máxima, el 18 de septiembre de 2010 y tuvo como propósito la reflexión e intercambio de experiencias sobre los modelos pedagógicos implementados en algunas Facultades de Educación de Bogotá, que giran en torno a lo social.

En este encuentro participaron como ponentes las Facultades de Educación de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia, la Corporación Universitaria Minuto de Dios, la Universidad Javeriana y la Universidad La Gran Colombia y asistieron 182 personas entre docentes, estudiantes e invitados de las universidades anteriormente mencionadas.

## Octava maratón matemática del Distrito Capital

El programa de Licenciatura en Matemáticas y Tecnologías de la Información de la Facultad de

Ciencias de la Educación convocó a los estudiantes de grado once de las instituciones de Educación Básica y Media de la ciudad para que participaran en la "VIII maratón matemática del distrito capital", como un aporte a los procesos de autoevaluación en el área de matemáticas en las instituciones de Bogotá.

El evento, que se realizó en las instalaciones de nuestra Universidad, el miércoles 20 de octubre de 2010, entre las tres y las seis de la tarde, contó con la asistencia de 120 representantes de distintos colegios distritales, que asumieron el desafío de compartir y evaluar sus procesos de formación en el marco del evento. Además, se invitó a los docentes y estudiantes a participar en las conferencias sabinas, en las cuales se tratan temas disciplinares y didácticos alrededor de la enseñanza y aprendizaje de las matemáticas.

Con este evento se crea un ambiente propicio para el establecimiento de lazos de cooperación interinstitucional, que permitan, a través de la Facultad de Ciencias de la Educación, fortalecer cualitativamente el aprendizaje y enseñanza de la matemática en las instituciones de educación básica y media del distrito capital.

## Encuentro de filosofía, literatura y educación

El encuentro propuesto por la Licenciatura en Filosofía e Historia, de la Facultad de Educación, se llevó a cabo exitosamente el 27 de septiembre en el auditorio Simón Bolívar. Se abordó la relación entre filosofía, literatura y educación, como uno de los ejes referentes para los docentes en formación y se desarrollaron los siguientes ejes temáticos:

- La fenomenología como actitud vital del mundo.
- La hermenéutica como posibilidad de generar múltiples lecturas y escrituras.
- La literatura y la filosofía como generadoras de la reflexión teórica y actitud creadora en torno a la historia.
- La implementación de la filosofía para niños como quehacer pedagógico.

El evento se creó como un espacio para la reflexión investigativa pedagógica en el marco de la integración de saberes y como lugar de socialización y discusión de trabajos y experiencias significativas en la enseñanza de la filosofía, a través del trabajo con fuentes literarias. En esta oportunidad se contó con la participación de profesionales provenientes de la Universidad La Gran Colombia, la Universidad Nacional de Colombia, la Universidad Incca y la Universidad Santo Tomás.

## Encuentro de lecturas y relecturas literarias

El 26 de octubre del presente año, la Licenciatura en Lingüística y Literatura, perteneciente a La Facultad de Ciencias de la Educación, reunió en las instalaciones del Aula Máxima de la universidad a estudiantes de literatura, artes y pedagogos de la lengua en torno a las ponencias de tres reconocidos escritores colombianos, que compartieron sus experiencias como creadores y docentes en el ámbito de la publicación y la academia colombiana.

Gracias a la gestión y el compromiso de la Facultad de Ciencias de la Educación, el programa logró llevar a buen término la actividad que contó en esta primera edición con la presencia de Sandro Romero Rey, escritor, director de teatro y realizador cinematográfico caleño, cuya obra tiene un amplio reconocimiento a nivel nacional e internacional. Igualmente, se contó con la participación del narrador y editor Julio Paredes, quien actualmente se desempeña como editor del proyecto literario de Libro al Viento y como asesor de trabajos de la Maestría en escrituras creativas de la Universidad Nacional de Colombia. El cierre de las ponencias estuvo a cargo del escritor Jairo Buitrago, quien actualmente se encuentra vinculado a la Editorial Alfaguara y tiene producción de literatura infantil con libro álbum, así como trabajos de investigación sobre cine colombiano y es también ilustrador.

Gracias a la alta calidad de los ponentes y al compromiso institucional que la Universidad ha asumido con la promoción y oferta de espacios académicos complementarios, el programa logró reunir cerca de 180 asistentes, provenientes de las Licenciaturas de la Facultad de Ciencias de

la Educación, así como de otras universidades públicas de Bogotá.

La actividad culminó satisfactoriamente con la presentación del cronograma del segundo concurso de cuento breve y poesía "Universidad La Gran Colombia, que se realizará en el primer semestre 2011.

## Elaboración de artículos investigativos en inglés

La Facultad de Ciencias de la Educación organizó un curso sobre "escritura de artículos investigativos en lengua inglesa", dictado por Melba Libia Cárdenas (M.A en enseñanza del inglés, Universidad de Edimburgo), con el fin de fortalecer las herramientas de los proyectos que se adelantan en el programa de inglés. Este evento, organizado por la oficina de graduados y por la Facultad de Ciencias de la Educación, contó con la participación de egresados, administrativos y estudiantes de la comunidad gran colombiana. En esta misma línea, en días próximos, se está programado un curso sobre "Estrategias para fortalecer la lectura en inglés", a cargo de Beatriz Peña Dix (Phd Universidad de Durham-Inglaterra). Se extiende la invitación a toda la comunidad para que participe en estos espacios de actualización.

## Espacio de promoción y utilización del inglés

El 29 de octubre, la Facultad de Ciencias de la Educación y el programa de inglés llevaron a cabo la celebración del English Night, evento que contó con la presentación de especialistas como Angela Corredor (Oxford University Press) y José Hugo Roldán Villalobos, además de la participación del grupo de teatro del Colegio Cafam.

Esta actividad se presentó como un espacio para el fortalecimiento y promoción de las habilidades comunicativas de los estudiantes de la Facultad y un lugar para el fomento de experiencias de lectura que le puedan servir de forma significativa a los docentes en formación, para su futuro ejercicio profesional.

## Seminario sobre "Ciudad, ciudadanías e identidades"

El cierre de las actividades de la Facultad de Ciencias de la Educación se da en el espacio de la Licenciatura en Ciencias Sociales, que contó en el Seminario de "Ciudad, Ciudadanías e Identidades" con la participación de ponentes provenientes de Universidad Nacional De Colombia, Pontificia Universidad Javeriana, Fundación Universitaria San Martín y Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

El Seminario se orientó hacia la comprensión de las distintas prácticas juveniles existentes en la ciudad, entendiéndolas como inscritas en un espacio particular que usualmente tiende a invisibilizar las particularidades, diferencias, expresiones y experiencias que se enmarcan en el cuerpo y en las subjetividades de los jóvenes, desconociéndolas como producto de dinámicas de asignación, apropiación y resignificación de sentido de la realidad.

Con estas actividades, la Facultad de Ciencias de la educación busca socializar procesos de investigación, brindar una oferta educativa integral en el marco de la calidad académica de sus programas y dar respuesta a los procesos de mejoramiento institucional, lo mismo que a las metas de desarrollo y proyección, que orientan la labor educativa de la Universidad La Gran Colombia.

**PARTICIPA EN EL  
I ENCUENTRO DE  
EDUCACIÓN BÁSICA Y  
MEDIA EN VIRTUALIDAD**

**INFORMES:**  
Dirección Electrónica: <http://www.bachigrancolombiavirtual.edu.co>  
<http://encuentrovirtual2010.blogspot.com/>  
Correo de contacto: [encuentro2010@bachigrancolombiavirtual.edu.co](mailto:encuentro2010@bachigrancolombiavirtual.edu.co)  
Teléfonos de contacto: (1) 3410196 - 3415974 - 3366069  
Teléfax: (1) 3366069 - 3415974

UNIVERSIDAD  
La Gran Colombia

BACHILLERATO  
Institución de Educación Superior

# El sector solidario se consolida como verdadera alternativa socioeconómica

## Gran importancia académica le brinda La Gran Colombia



Por Segundo Porras Pedraza  
Docente del área de Economía Solidaria

Para el sector solidario son muy importantes los resultados que se han presentado en los últimos años, resultados que han colocado a este sector como una verdadera alternativa socioeconómica para el mundo, América Latina y, por supuesto, para Colombia.

Las empresas solidarias y cooperativas ofrecen una estructura empresarial diferente a largo plazo. Hoy no sólo impresionan por la ética en su trabajo, sino por las cifras que cada día son más sorprendentes.

La Alianza Cooperativa Internacional -ACI- por ejemplo, informó que en el 2009 el cooperativismo generó cien millones de puestos de trabajo en el mundo, 20% más que todas las grandes multinacionales juntas. Las principales 300 cooperativas del mundo produjeron un trillón de dólares, lo que representa el tamaño de la economía canadiense (nueve del mundo).

Por otra parte, dos cooperativas colombianas, Grupo Saludcoop y EPS Coomeva, ingresaron al grupo de las 500 mayores empresas de América Latina, según el reporte de América Economía Intelligence. Dentro de las 500, Saludcoop ocupa el puesto 434 y EPS Coomeva el 500, siendo esta última, la que cierra el grupo que lidera la compañía brasilera Petrobras.

### En Colombia

De igual forma, cinco cooperativas hacen parte de las cien empresas más grandes del país por ingresos en el año 2009. Saludcoop ocupa el puesto 14, Coomeva Eps, el 18; Colanta, el 36; Copidrogas, el 66 y Copservis, el 81. También vale la pena resaltar que Epsifarma, cooperativa ocupa el puesto 113. Este desarrollo del sector ha generado que participe en el 4.96% del PIB en el año 2009, generando, igualmente, 705.977 empleos directos, que se distribuyen en 5.202 en fondos de empleados y 3.769 en asociaciones mutuales, mientras que para el sector cooperativo la distribución del empleo es de 559.118 en cooperativas de trabajo asociado y de 137.888 empleos en cooperativas diferentes a las de trabajo asociado.

### Empresas de productos lácteos transporte y sector café de Colombia en el año 2009

En 2009, las ventas de Colanta ascendieron, aproximadamente, a US\$628 millones.

A su vez, las de Alpina totalizaron US\$520 millones, mientras que las de Nestlé de Colombia de US\$487 millones.

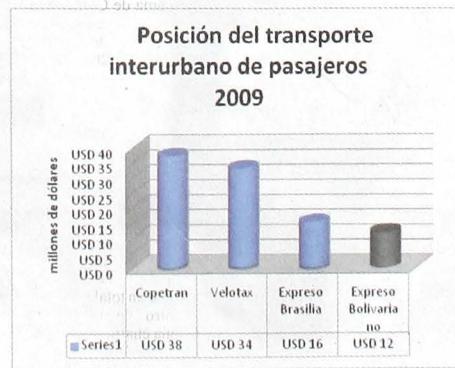


### Promotoras de salud

En 2009, el Grupo Saludcoop amplió su distancia sobre Coomeva, Salud Total conservó la tercera posición y Famisanar y Sanitas sobrepasaron por su dinamismo. En cuanto al Grupo Saludcoop, las ventas de EPS Saludcoop fueron US\$923 millones, las de su filial Cafesalud EPS US\$214 millones, las de Cafesalud EPS (subsidiado) US\$98 millones, y las de su otra filial Cruz Blanca EPS US\$165 millones. Las ventas totales de las tres empresas fueron aproximadamente US\$1.401 millones. La segunda posición la ocupó EPS Coomeva, también entidad cooperativa, con ventas de US\$784 millones. Esta organización es dueña, entre otras empresas, de Coomeva Medicina Prepagada. Posteriormente se ubicó Salud Total, aproximadamente con US\$426 millones.

### Transporte

En cuanto al transporte interurbano de pasajeros, las dos primeras son cooperativas: Copetran con ventas por US\$38 millones, Velotax con US\$34 millones; Expreso Brasilia con US\$16 millones y Expreso Bolivariano con US\$12 millones.



Definitivamente, el cooperativismo maneja el café colombiano. Coorcafé asumió el liderazgo, al superar a Cafihulla y Cafeagraria, al tiempo que Conafe se distinguió por su dinamismo, como se aprecia en la gráfica presentada por la revista La Nota.

967 millones de dólares en el 2009 suman las ventas del sector cafetero cooperativo.



### La Universidad y el sector solidario

La Universidad La Gran Colombia y, en particular la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, destacan la importancia del sector y lo hacen parte de sus actividades de carácter práctico y académico, en las que se involucra toda la comunidad: directivos, docentes, estudiantes, especialmente a través de trabajos de investigación, publicaciones, contratos, convenios y programas con las alcaldías locales del Distrito Capital, como los comedores comunitarios, donde se generan emprendimientos solidarios, que le permiten a los bogotanos mejorar su calidad de vida.

En esta forma, la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas está preparando a los futuros economistas y administradores de empresas para que puedan responder a las necesidades de las empresas solidarias de nuestro país.

Así también, la universidad está cumpliendo con el perfil que busca para sus egresados, dentro de la misión y visión institucional grancolombiana, que educa para construir una civilización más humana y más cristiana, dentro de sus principios de igualdad, equidad, solidaridad y respeto por las personas.

Consulte las ediciones del periódico  
**Nueva Civilización**  
en la página web de la Universidad  
[www.uge.edu.co](http://www.uge.edu.co)  
y en los buscadores, como Google.

# La proyección social en la Facultad de Contaduría Pública

La Facultad de Contaduría Pública viene realizando actividades encaminadas al fortalecimiento de la proyección social del programa, pretendiendo así el posicionamiento tanto dentro como fuera de la Universidad.

La proyección social cuenta con una estructura interna que recoge las siguientes áreas: Centro de Innovación y Talento, Consultorio Contable, Centro de Atención a egresados y organización de actividades de corte nacional e internacional. En este sentido, las actividades desarrolladas son:

## Centro de Innovación y Talento

En el año 2009 se realizó el primer encuentro de ideas de negocios, con la participación de cuarenta estudiantes de liderazgo y emprendimiento de las diferentes facultades de la Universidad, con la presentación y exposición, en stands, de doce proyectos empresariales de clase mundial, ante la comunidad estudiantil y administrativa de la institución. El evento se llevó a cabo en las instalaciones de la Facultad de Contaduría Pública.



"El Estado, un cliente exigente" fue la conferencia llevada a cabo el 4 de mayo de 2010 con la participación de Oscar Ortiz González, Zar Anticorrupción en Colombia y del delegado del Contralor General de la Nación, Néstor Raúl Rubiano Páez, asesor del delegado para Economía y Finanzas del Estado. A esta conferencia asistieron 240 estudiantes de las dos jornadas, lo mismo que docentes y directivos de la facultad.

Por otra parte, para el segundo periodo académico se trabajó conjuntamente con la Cámara de Comercio de Bogotá, efectuando dos sesiones de capacitación sobre los servicios que ofrece la Cámara en el Programa "Bogotá Emprende" para la formación empresarial y generación de proyectos emprendedores e innovadores.

La primera actividad se realizó el 8 de octubre, con la participación de 110 estudiantes de primero a sexto de la jornada diurna. El objetivo fue la capacitación en servicios y temas relacionados con la metodología para la elaboración de planes de negocio, habilidades gerenciales y un foro de emprendimiento.

Posteriormente se realizó una conferencia para los estudiantes de la jornada nocturna, a la cual asistieron 200 estudiantes. Es importante anotar que todos los participantes quedaron inscritos en la base de datos de la Cámara de Comercio y cuentan con acceso, de manera gratuita, a la información relacionada con la elaboración de proyectos actuales o en desarrollo.

El 30 de septiembre de 2010, el programa de Contaduría Pública, bajo la coordinación del profesor Pedro Amezcua, realizó una charla en el colegio San Bartolomé sobre emprendimiento e innovación. Asistieron, aproximadamente, quinientos estudiantes, abriéndose espacios

importantes para realizar alianzas estratégicas y consolidar intercambio de experiencias.

## Muestra empresarial

Desde el 2009, el Programa de Contaduría Pública viene acompañando los procesos relacionados con la muestra empresarial. Se seleccionaron nueve proyectos para exposición, de los cuales, dos lograron ubicación en primer lugar.

## Proyectos

Bolsas plásticas especiales, Helicicula-tura, Leche de cabra y sus derivados, Terrazas agrícolas sociales, Guatila, Embriones de pato, Población juvenil Ciudad Bolívar (Nueva Argentina), Oxígeno y Colegio especial -Pedagogía musical.

Un hecho importante para a destacar es la vocación social que se ha logrado en los estudiantes, pues, de estos ejercicios, de manera particular, tres proyectos sociales están en proceso para ser puestos en práctica en sus respectivas localidades: Terrazas agrícolas productivas y sociales - Sembrando años-, Población juvenil "Ciudad Bolívar" (Nueva Argentina) y Proyecto social para la localidad de Juan Rey

En el primer periodo académico de 2010, el 21 de mayo, se realizó la premuestra empresarial, en la que participaron estudiantes, docentes y directivos de la facultad. Se presentaron 63 proyectos de diferentes sectores económicos, 6 de ellos de investigación, que se incorporaron al proceso de socialización de la muestra. El objetivo era la preparación de proyectos para el segundo periodo académico.



Los resultados de estas actividades expresan el fortalecimiento de la cultura empresarial, situación que se evidencia en el interés de los estudiantes por inscribir sus proyectos en el Fondo Emprender. En este momento, dos estudiantes participan en la convocatoria del pasado 15 de enero y existe un proyecto en agroindustria en proceso de ingreso a la siguiente convocatoria.

El 17 de Noviembre se tiene programada la Muestra empresarial, que coincide con la semana mundial del emprendimiento. El programa de Contaduría pública participará con los siguientes trabajos: Ajustador de seguros, Café para mujeres, Bolso Cambre, Chontaduro., Condimentos, Energizantes, Protec. Sanitarios, Capacitación bursatil, Elementos para zurdos, Evaluaciones académicas, Gelatinas artísticas, Guante multifuncional, Bocadillos, Gulupa, Hamburguesa de gallina, Reciclaje en UGC, Yogurt de papayuela y Albergue modular y transformable para desastres.



## Consultorio Contable

El Consultorio Contable de la Universidad La Gran Colombia inició un proyecto piloto, prestando asesoría a la fundación de artesanos efímbres de La Candelaria, compuesta por 32 pequeños empresarios asociados, con problemas en su organización legal y determinación de sus costos operacionales. Se organizó un grupo de trabajo con dos estudiantes avanzados, un docente experto y el coordinador de Proyección Social. Se logró redireccionar la organización, elaborar herramientas para la estructuración de los costos y la organización de la contabilidad.

En el primer semestre del año 2009 se iniciaron labores en el Consultorio Contable, ubicado en la calle 12 con carrera 8ª. El "Consultorio Contable Granacolombiano" es la unidad académica que vincula a docentes y estudiantes en la acción, investigación y presentación de alternativas de los problemas concretos planteados por la comunidad.

Los estudiantes cuentan con una capacitación previa en asistencia y asesoría contable e investigación, direccionada por un docente del área, quien guía los trabajos de los estudiantes. Los problemas y casos de estudio se logran a partir de problemas planteados por personas externas a la institución o pequeñas y micro empresas que solicitan asistencia y asesoría en actividades concretas de la disciplina por medio de consultas en un espacio creado para ese fin.

Debe destacarse que las estrategias que permitirán el posicionamiento del Consultorio Contable consisten en un aprendizaje gradual a través de la experiencia lograda en cada uno de los cursos, con el fin de retroalimentar los procedimientos.

En este campo y con el fin de posicionar la Universidad y el programa de Contaduría Pública, junto con la Auditoría General de la Nación, se iniciaron labores de capacitación con 105 estudiantes, pertenecientes a los consultorios III y IV a través de un diplomado de 120 horas, habiéndose otorgado el diploma correspondiente como Auditores Universitarios. Esta estrategia permitió la realización actividades de auditoría en algunos colegios distritales.

Esta experiencia ha sido muy importante tanto para los estudiantes como para el grupo de docentes que conforman la planta del Consultorio Contable Granacolombiano, pues primero aplican sus conocimientos y, sobre todo, les permite conocer la realidad pública en educación distrital. Actualmente, se realizan acciones para la formalización de un convenio con la Auditoría General de la Nación.

## Egresados

Para la Universidad La Gran Colombia y para el programa de Contaduría Pública, el egresado es parte fundamental de la gestión académica y administrativa. Así las estrategias durante los años 2009 y 2010 se han centrado en su ubicación, actualización de datos y organización de actividades tendientes a proporcionar espacios de intercambio.

La relación con los egresados es de fundamental importancia para la Universidad La Gran Colombia y de manera específica para la Facultad de Contaduría. En este sentido, se vienen adelantando actividades tendientes a la ubicación de sus egresados, con el ánimo de ofrecerles educación continuada con el fin de consolidar la cultura académica profesional. Es importante mencionar que el programa hoy cuenta con un total de 6200 graduados.

Dentro de las actividades realizadas se menciona cuatro actividades: celebración del día

del Contador Público y dos grupos de trabajo y el Primer Encuentro Nacional de Egresados. En el año 2010 se realizaron cinco actividades: celebración día del Contador Público, grupos de trabajo para procesos de acreditación, organización de la asociación y legalización de la junta directiva y el segundo encuentro nacional de egresados, que se realizará el 4 de diciembre.

Hoy, se cuenta con la "Asociación de Graduados de Contaduría Pública de la Universidad La Gran Colombia -ASGRANCP" -inscrita ante la Cámara de Comercio de Bogotá bajo el No. S0038145 del 15.10.2010 y con NIT 900.389.293-6.

## Seminario internacional

Los días 27 y 28 de noviembre se realizará en el Hotel Casa Dann Carlton Bogotá, Salón Britannia, ubicado en la calle 94 No. 19-71, el Primer Seminario Internacional realizado por el programa de Contaduría Pública de la Universidad La Gran Colombia. Esta actividad contará con la participación de siete invitados nacionales y dos conferencistas internacionales. Se contará con 750 asistentes, entre estudiantes, docentes, egresados y profesionales. El objetivo de este encuentro es el intercambio de experiencias relacionadas con las tendencias contables internacionales.



Cabe resaltar que dentro de los conferencistas invitados están dos profesionales graduados de nuestra institución, quienes alterarán sus disertaciones con los siguientes profesionales: Giovanni Reyes (EE,UU), Juan Eduardo Gross (Uruguay), Felipe Janica (Colombia), María Sonia Barrientos (Colombia), Francisco González (Colombia), Martha Isabel Ferreira Duarte (Colombia) e Hilario Sanabria (Colombia)

## ¿Hemos avanzado?

Consideramos que el ejercicio que venimos realizando es importante y si hemos avanzado y lo seguiremos haciendo, pues el objetivo fundamental de la política institucional es hacer presencia nacional y situarnos en espacios de interacción con las organizaciones y la sociedad a través de nuestros estudiantes, docentes y egresados.

## Normas Internacionales NIC y NIIF

**27 y 28 de NOVIEMBRE de 2010**

Hotel Casa Dann Carlton Bogotá - Salón Britannia  
(Calle 94 No. 19-71)

**EJES TEMÁTICOS**

- MODULO 1: ESTADOS FINANCIEROS
- MODULO 2: ACTIVOS
- MODULO 3: INGRESOS Y COSTOS
- MODULO 4: IMPUESTOS Y MONEDA EXTRANJERA

**ORGANIZADO A:**

Escuela y Grupos de los Facultades de Contaduría, Finanzas, Administrativas, Economía y Negocios  
Instituciones de los Departamentos de Investigación, Incentivos e Innovación en general.

**IMPULSADO POR:**

Proceso Global de la Universidad de la Gran Colombia, para hacer el 95 de Colombia.

**INVERSIÓN:**

Licenciados: \$ 40.000. Docentes: \$ 100.000. Estudiantes: \$ 10.000. Egresados: \$ 150.000.

**INFORMACIÓN:**

Facultad de Contaduría Pública - Carrera No. 12 con Carrera 8ª - Tel: 744 8296 - 973 4604 (40 líneas) - Bogotá, D.C. - Colombia

# Una vez más, el problema ético en la ingeniería colombiana

Por Martha Elena Muñoz Gómez  
Coordinadora de Ética y Humanidades  
Facultad de Ingeniería Civil



Una vez más se presenta el tema de la falta de ética plasmada en el ejercicio profesional de algunos ingenieros, problema que preocupa a la comunidad en general y, por supuesto, a los profesionales de la Ingeniería Civil, que son los directamente responsables de las obras que hoy adelanta la ciudad.

El olvido y abandono de principios fundamentales de honestidad y respeto por la profesión han llevado a muchos ingenieros de hoy a negociar, no solamente los contratos, sino su conciencia misma, en beneficio de un lucro codicioso.

Nos preguntamos hoy, ¿en qué ha quedado el código de ética del ingeniero? ¿Dónde está la fundamentación que lo rige? ¿Qué podemos esperar de las generaciones que estamos educando con principios y valores, cuando la experiencia de vida de unos arrasa con la formación de otros? ¿Qué está haciendo el Concejo profesional Nacional de Ingeniería)?

El 25 de octubre de 2010, los periódicos registraron con titulares muy destacados el posible dolo de los grandes proyectos de obras públicas en Bogotá, donde se aduce que la falla está en procesos de contratación.

Pregunto: ¿quién los hace? ¿Acaso no son contratos pensados y realizados por seres humanos con capacidad para discernir y actuar, de acuerdo

con unos criterios claros de formación en y para el bien común?

Hago referencia aquí al texto "Deontología del Ingeniero", en el capítulo primero, titulado "Ética profesional", donde se afirma que "el concepto de valor ético de un acto, tiene sentido en la medida en la que exista algún ordenamiento moral: sin él, cualquier valoración carecería de término de referencia." En este sentido, queda claro que este tipo de acciones, vengan de donde vinieren, son hechos completamente ilegales e ilícitos que contradicen el deber-ser del ingeniero y que, por consiguiente, conducen a ilícitos comportamientos con grave detrimento para la comunidad.

La sociedad colombiana, y el mundo en general, exigen del ingeniero soluciones firmes y de carácter ético en todos los campos de su quehacer. La formación en valores desde la academia no debe desfallecer jamás, antes bien, se debe

intensificar, si no queremos que en adelante los puentes se caigan y se produzcan catástrofes ocasionadas por la negligencia del ingeniero, y/o contribuyan a los grandes desfalcos, en los que los más perjudicados somos nosotros, los ciudadanos, que queremos un país más justo y equitativo, con obras de ingeniería de óptima calidad, que respeten el ecosistema y el patrimonio de los ciudadanos.

Para ilustrar la importancia de la situación actual sobre este tema, el ingeniero Alfonso Estrada Sánchez, docente de la Facultad de Ingeniería Civil, ha manifestado su opinión en este corto diálogo:

**- Ingeniero, recientemente, en un periódico salió una noticia con relación al ejercicio de la Ingeniería titulada: "Están trapeando con la ingeniería colombiana". ¿Usted, qué piensa de esta actitud de la Ingeniería, y quizás del mismo ingeniero, su falta de ética, que nuevamente vuelve a salir en los periódicos nacionales?**

- Las grandes inversiones que requiere el mejoramiento de la infraestructura de nuestras ciudades y del país, en general, en lo que tiene que ver con acueductos, alcantarillados y vías, hacen que los contratos que se generen para tal fin, estén en la mira de la opinión pública. En varias ocasiones se han presentado problemas de corrupción, como lo hemos apreciado en los noticieros y leído en la prensa en los últimos días, donde altos directivos nacionales y locales se han visto involucrados, generando un ambiente de zozobra sobre cómo se están invirtiendo los recursos.

Esta problemática nos preocupa como ingenieros, por el desprestigio que genera hacia una profesión, de vital importancia para el desarrollo de una nación. Adicionalmente, nos hace reflexionar como docentes sobre el papel que estamos desarrollando en la formación ética de nuestros estudiantes y qué tipo de profesionales le estamos suministrando a la sociedad.

**- Dentro de nuestro campo de formación como docentes, ¿en qué medida podríamos aportar para que nuestros egresados generen actitudes de cambio en el campo profesional?**

- El ejemplo que diariamente damos a nuestros estudiantes en el aula de clase, así como en los actos de nuestra vida, deben ser un modelo a seguir. Lo anterior, sumado a la formación ética que se imparte en la Facultad, es el aporte que podemos hacer para que los futuros profesionales no caigan en los vicios que vemos actualmente en muchos ingenieros que deshonran nuestra profesión.

En varias ocasiones nos sentimos impotentes ante la realidad que vivimos, pero el mensaje es que no debemos desfallecer en nuestra labor de formación integral de nuestros estudiantes, donde el aspecto ético de la profesión debe estar por encima de cualquier consideración.



## Seminario internacional sobre Ecociudades "Hacia la construcción de ciudades sostenibles"



Por Francisco Beltrán Rapalino  
Decano Facultad de Arquitectura

El 2, 3 y 4 de noviembre, la Facultad de Arquitectura de la Universidad La Gran Colombia realiza un seminario internacional denominado Ecociudades.

"...Creemos que los peligros de seguir construyendo como lo hacemos son muy graves y que el porvenir de la construcción ecourbana no es más que aprender, de una vez, como los seres humanos pueden coexistir en armonía con otras formas de vida en nuestro hogar planetario. (Richard Register)..."

### Objetivo del seminario

El seminario - foro internacional 2010 Ecociudades - "Hacia la construcción de ciudades sostenibles" tiene, como objetivo central, generar conceptos y elementos teórico - conceptuales que ayuden a construir una línea base sobre la cual debe orientarse la formación académica en la Facultad de Arquitectura de la Universidad La Gran Colombia, en relación con la formación del estudiante, principalmente en el área de formación en proyecto de Arquitectura y en el área de formación en urbanismo y medio ambiente.

Para ello se debe promover el enfoque integral, que toque los diferentes niveles de desarrollo urbano sostenible, sin perder de vista que se debe llegar principalmente a estudiantes de Arquitectura de los diferentes niveles académicos de formación.

### Temática general

El seminario - foro internacional 2010, Ecociudades - "hacia la construcción de ciudades sostenibles, aborda la siguiente temática:

- Urbanismo sostenible: conceptos sobre ciudades verdes y Ecociudades.

- Panorama internacional: tendencias y contratendencias, para la construcción de Eco-ciudades.
- La Bioarquitectura: conceptos, paradigmas tradicionales de la enseñanza de la Arquitectura vs. los nuevos paradigmas en relación con la Arquitectura verde y la Bioarquitectura.
- Las Eco-ciudades: las eco-villas, los edificios verdes y las eco-viviendas.
- Bioclimática y Arquitectura urbana
- Ciencia y tecnología y la construcción de ciudades
- Biodiversidad y Eco-ciudades
- Comunidades sostenibles: renovación y transformación social para la construcción de Eco-ciudades (Ética y responsabilidad ciudadana en el desarrollo actual de las ciudades y el compromiso con las futuras generaciones)

(Amplio informe sobre este evento en nuestra próxima edición).

### Eventos internacionales realizados por la Facultad de Arquitectura

- Seminario Internacional Arquitectura y edificios inteligentes "Alta tecnología, domótica y sostenibilidad", 8, 9 y 10 de noviembre de 2000, 8 conferencistas (España, Italia, Francia y Colombia).
- Seminario Internacional Habitat urbano "Arquitectura y Urbanismo Modernos y Ciudad Informal", 21, 22 y 23 de agosto de 2002, 14 conferencistas (España, Cuba y Colombia).
- Seminario Internacional Habitat urbano "La Construcción del Hábitat Popular", 29, 30 y 31 de octubre, 12 conferencistas (Cuba, Argentina, España, Francia y Colombia).
- Taller Internacional Intervención en la periferia urbana de Bogotá, Julio 14 - agosto 9 de 2008, 9 conferencistas (Italia y Colombia).
- Taller Internacional Un techo pa'todos "Tecnologías sostenibles para cubiertas con materiales no convencionales", Junio 16 a julio 10 de 2009, 2 conferencistas (México, Perú, Brasil, Italia y Colombia).
- Seminario Internacional Tecnologías para el hábitat en América Latina, 23, 24 y 25 de Octubre de 2008, 13 conferencistas (España, Italia, Brasil y Colombia)
- Diplomado Construcción sostenible y arquitectura con tierra "Principios, técnicas, diseños y patrimonio", Octubre 3 a noviembre 29 de 2008, 8 conferencistas (Italia, México, Brasil y Colombia).

## Bolívar, epicentro de la independencia de Colombia



Por Germán Darío Ledesma  
Docente - Universidad La Gran Colombia

*El gran día de la América no ha llegado. Hemos expulsado a nuestros opresores, roto las tablas de sus leyes tiránicas: mas todavía nos falta poner el fundamento del pacto social, que debe formar de este mundo una nación de Repúblicas."*

Carta de Bolívar a O'Higgins. 1822

Está para concluir el año 2010, año conmemorativo del Bicentenario de la Independencia de Colombia, gran efemérides, enriquecida por congresos, simposios, seminarios, conferencias, conversatorios e investigaciones en los claustros académicos y en los escenarios políticos.

Estas manifestaciones conmemorativas registran el devenir de nuestra libertad, que tiene como alma y centro al gran visionario y alfarero de repúblicas, Simón Bolívar, cuyo verdadero nombre verdadero es Simón José Antonio de la Santísima Trinidad Ponte y Blanco.

El Grito de la Independencia de 1810 tuvo los antecedentes ideológicos de la filosofía enciclopédica que generó la Revolución Francesa con los postulados de la libertad, la igualdad y la fraternidad, recogidos por Bolívar, quien juró en el Monte Sacro de Roma, en 1805, dar libertad a los pueblos de América, sometidos por más de trescientos años a la Corona de España.

En el Siglo XIX, varios acontecimientos libertarios despertaron la conciencia popular, como la Revolución de los Comuneros (1781), la traducción de los Derechos del Hombre, realizada por Don Antonio Nariño y la literatura liberacionista de la época, sintetizada por intelectuales y sabios, como Francisco José de Caldas y por Don Camilo Torres, en el "Memorial de Agravios", que sembró la conciencia de la libertad e independencia del pueblo.

El Grito de la Independencia alertó a Bolívar, entonces de visita diplomática en Londres, donde consiguió recursos de toda índole para convertir

en realidad las ilusiones populares del 20 de julio de 1810.

La época siguiente al Grito de la Independencia estuvo marcada por la opresión y tiranía del yugo español, en la persona de Don Pablo Morillo y las múltiples frustraciones de la soñada libertad de los indígenas, afros y criollos, injustamente marginados de los altos cargos de la representación pública, al tiempo que los altos y onerosos impuestos y tributos gravaban todas las operaciones mercantiles, desde la venta del tabaco hasta la distribución de las hojas parroquiales.

En este panorama histórico de confusiones e injusticias, Bolívar lanzó arengas y proclamas como "El Manifiesto de Cartagena" (1812), la "Carta profética de Jamaica", (1815), el "Discurso de Angostura" (1819), y dirigió campañas liberadoras, como la del bajo Magdalena, la Campaña Admirable y la de los Andes.

Lideró a sus ejércitos y los preparó para el golpe y sello definitivo de la Independencia del pueblo colombiano, con la acción militar del 7 de Agosto de 1819, en el Puente de Boyacá, sobre el río Teatinos.

El marco histórico de este bicentenario registra grandes acontecimientos culturales, académicos e investigativos, tales como un Congreso de la Conferencia Episcopal, sobre el Bicentenario y la presencia de la Iglesia en la gesta de la libertad y en la Academia de la Lengua, el seminario "Doscientos años de literatura de la Independencia" y en nuestra Universidad, seminarios y conversatorios con la participación de los docentes grancolombianos Jairo Slebi, Jairo Sandoval, Ricaurte Losada y publicación de artículos y libros como el "Aporte del pensamiento Bolivariano a la educación ético liberadora", escrito por Teodoro Gómez G., Germán Darío Ledesma L, Francisco Barona y Raúl Vivas Dorado (q.e.p.d.) y, próximamente, la "Décima Tercera Tertulia Bolivariana" programada para el 10 de noviembre, a las seis de la tarde, en el Aula Máxima de nuestra Universidad, con participación de la "Asociación interdisciplinaria de estudios bolivarianos Simón Bolívar, de Colombia", y sus ponentes Antonio Rivadeneira y Oscar Lozano, presidente de esta academia. Así, la Universidad La Gran Colombia asume liderazgo y presencia en la conmemoración del Bicentenario de la independencia y reafirma su identidad bolivariana, que es una de las cuatro columnas filosóficas del alma máter, propuestas por el fundador, Julio César García, gran historiador, investigador y amante del pensamiento de Bolívar.

## NUEVA CIVILIZACIÓN

Órgano Informativo de la Universidad La Gran Colombia

DIRECTOR  
José Galat - Rector

CONSEJO EDITORIAL  
Germán Darío Ledesma - Teodoro Gómez Gómez - Carlos A. Pulido Barrantes

EDITOR GENERAL  
Arturo Bustos

Septiembre - Octubre de 2010

# Nuevos profesionales grancolombianos

En ceremonias solemnes realizadas en el Aula Máxima de la Universidad La Gran Colombia, el pasado 29 y 30 de septiembre y 1 de octubre, recibieron el título profesional los egresados que se relacionan a continuación, a quienes el Rector, José Galat, decanos y directivos felicitan y les desean el mayor de los éxitos en el ejercicio profesional.

## Facultad de Administración de Empresas

Alfonso Ortiz Adriana del Rocío  
Amaya Cruz Álvaro  
Ariza Castillo Clara Inés  
Bermúdez Garzón Héctor Edilson  
Calderón Guzmán Álvaro Iván  
Castelblanco Duarte Ruth Magali  
Coronado Buitrago Néstor Arturo  
Espinosa Vanegas Ancizar  
García Sabogal Johana Paola  
Gómez Bernal Sandra Lorena  
González Tellez William Alberto  
Linares Ballesteros Andrea Catherine  
López Camargo Gina Paola  
Melo Plazas Diana Carolina  
Méndez Uscategui Lewis David  
Mendoza Niviayo William Ernesto  
Merchan Morales Luz Mery  
Mosquera Lozano Franklin Andrés  
Niño Urrea José Orlando  
Pazos Liscano Maribel  
Peña Rojas Luz Stella  
Ramírez Bejarano Luis Eduardo  
Ramírez Peñuela Luz Elcy  
Romero Torres Francy Paola  
Suesca Cortés Luis Fernando  
Bernal Garzón Martha Elena

## Facultad de Arquitectura

Arango Uscategui César Iván  
Barrera Estepa Sandra Milena  
Bejarano Suárez Guiovanni  
Cárdenas González Javier Eduardo  
Caro Flórez Pablo Andrés  
Carreño Rodríguez Pepe  
Castaño Lozano Carlos Eduardo  
Castellanos Néstor Libardo  
Galindo Filma Jazmin  
Garay Barbosa Juan Pablo  
García Mora Miguel Angel  
Malavera Pulido Jaime  
Martínez Alvarado Arley  
Medina Medina Fredy Enrique  
Mejía Acosta Nicolás Enrique  
Moreno Novoa Myriam Mayerli  
Muñoz Castañeda Fredy Alexander  
Novoa Galindo Jonathan  
Obando Baquero Richar Alexis  
Peña Zárate Carlos Andrés  
Perdomo Moreno Edwin Jair  
Pinzón Fajardo Ingrid Tatiana  
Pulido Calderón José Fernando  
Reyes Orlando Adriana del Pilar  
Rincón Sierra Yheinz Weymar  
Rodríguez Castro Nelson Javier  
Rojas Sánchez Paula Andrea  
Rubiano Torres Juan Carlos  
Rueda Acosta Jury Johanna  
Salamanca Muriello Jakeline  
Salamanca Sánchez Fabiola Esperanza  
Santos Sierra Vincent Gherard Christian  
Sarmiento Pinzón Carlos Mario



Especialistas en Derecho Penal y Criminología. (Foto Bolaños)

Solano Garzón Alejandro  
Zapata Arias Hugo Mario

## Tecnología en Construcción de Edificaciones

Montero González Sandra Patricia

## Facultad de Ciencias de la Educación

Angulo Betancur Luis Fernando  
Castaño Cubillos Ana Milena  
Ciendua Martín Ingrid Carolina  
Cortes Hurtado Yeimy Lyced  
Cuervo Córdoba Sandra Liliana  
Feria Basto Víctor Lenin  
Fonseca Rodríguez Leidy Alejandra  
Fontecha Barbosa Nidia Elizabeth  
Gantiva Prieto William Alexey  
García Ruiz Sandra Yolima  
Garzón Lasprilla Jeffrey Adrián  
Garzón Sánchez Jeamy Alexandra  
Hoyos Castañeda Zulma Elizabeth  
Ladino Guapacha Liliana Marcela  
Lamprea Muñoz Jorge Eliécer  
Lozada Jiménez Miguel Alfonso  
Mateus González Luz Mary  
Molano Barbosa Javier Humberto  
Molina Osorno Sindy Viviana  
Moreno Correa Catherine Elena  
Parrado Barreto Yenny Constanza  
Pedreros Páez Leidy Johanna  
Pulido Suárez César Darío  
Ramírez Cruz Héctor Andrés  
Rodríguez Camacho Mario Orlando  
Rodríguez Pinilla Edwin Jahir  
Rodríguez Rojas Gladys Emilce  
Romero Carrillo Roland Alfredo  
Romero Porras Zulay

Rubio Marín Camilo Enrique  
Sánchez Jaimes Andrea Carolina  
Silva Marín Willington  
Suárez Burgos Edison Johani  
Tamayo Gómez Ethel Alexandra  
Tangarife Ahumada Jonathan Arley  
Troncoso Nieto Sindy Magally  
Vargas Bedoya Chary Estefany

## Facultad de Contaduría Pública

Alba Martínez Andrea del Pilar  
Álvarez Forero Deisy Janeth  
Amar Gil Héctor Mario  
Arrigui Pitta Luz Dary  
Barinas Hurtado Yolima Astrid  
Barrera Rincón John Fredy  
Bayona Buitrago David Enrique  
Benavides Rodríguez Andrea Maritza  
Bernal Rodríguez Deisy Viviana  
Bolívar Becerra Laura Maritza  
Cañón Sánchez Nelly  
Caro Pedreros Cristian Julián  
Carrión Cruz Nelson Geovanni  
Casas González Karen Johana  
Castañeda Mora Ligia Andrea  
Castro Castillo Claudia Yadira  
Castro Fernández Luz Angela  
Castro Paipa Yenny Paola  
Cepeda Méndez Dabeiba Lyzy  
Chiquiza Casas Ruth Estela  
Cruz Malaver Angélica María  
Daza Robles Halil Miguel  
Delgado Ramírez Lida Paola  
Díaz Torres Jhonny Fabricio  
Duquino Caro Marcela  
Farfán Medina Diana Carolina  
Franco Bernal Juan Camilo

Garavito Cisneros Wilson Fabián  
García Barrera Lizeth Rocío  
García Laverde José Aldemar  
Gómez Riaño Ester Ligia  
González Angulo Mónica  
Grisales María Deisi  
Gutiérrez Gil Sandra Liliana  
Higuera López Wilson  
Lancheros María Idaly  
Mahecha Cruz Claudia Milena  
Medina Chia Liliana  
Montenegro Ortiz Jenny Patricia  
Mora Peña Diego Alexander  
Navarrete Navarrete Nidia Alexandra  
Nova León Sandra Milena  
Ocampo Mejía María Elena  
Olarte Barrera Ligia Janeth  
Ortiz Pulido Oscar Javier  
Osorio Rivera Alberto  
Páez González Jhon Jairo  
Páez Pirazán Adriana Mireya  
Patiño Martínez Andrea del Pilar  
Peña García Dora Isabeth  
Pineda Mauricio  
Pinzón Ceballos Yeni Paola  
Pinzón Martínez Camilo Andrés  
Piñeros Carrero Oscar Mauricio  
Prieto Barón Claudia Patricia  
Quintana Quintana Omaira Stella  
Ramírez Cárdenas William Gilberto  
Ramírez Pinilla Sandra Liliana  
Rincón Londoño Héctor Fabio  
Ríos Aguilar John Jairo  
Rivera Muñoz Fabián Andrés  
Rivera Rincón Alicia del Carmen  
Rodríguez Rodríguez René Alejandro  
Rodríguez Urrego Olga Lucía

Rojas Cárdenas Audrey  
 Rueda Chilatra Jenny Paola  
 Ruiz Olarte José Fidel  
 Sabogal Delgado Diana Gabriela  
 Sánchez Ariza Sandra Patricia  
 Sandoval Hernández José Miguel  
 Sandoval Huertas Vilma Esperanza  
 Sarmiento Cortés Juan Pablo  
 Torres Rojas Diana Patricia  
 Trujillo Cárdenas Johanna Fernanda  
 Umaña Rojas Luz Dary  
 Valencia Martínez David Fernando  
 Vargas Cruz Miralba  
 Vargas Moreno Luz Yadira  
 Vega Gallego María Teresa  
 Velasco Ramos Mireya  
 Vergel Sánchez Nelly Cristina

#### Facultad de Derecho

Adames Bulla Myriam Patricia  
 Aldana Galindo Lorena Mercedes  
 Álvarez Bustos Ferney Humberto  
 Arévalo Arévalo Reinaldo  
 Arias Gómez Ingrid Viviana  
 Ariza Almanzar Juan Sebastián  
 Ariza Campos Alejandra  
 Ariza Vásquez Derly Viviana  
 Bernal Acosta Diego Alonso  
 Bernal Celis Luz Alberny  
 Caballero Medina Diego Fernando  
 Carmona Isaza Juan Carlos  
 Castaño García Luisa Fernanda  
 Celis Elma Shirley  
 Cely García Martha Cecilia  
 Cepeda González Diana Marcela  
 Clavijo Polo Heidi Teresa  
 Clavijo Téllez Diana Marcela  
 Contreras Cortés Manuel Leonardo  
 Cotes Giraldo Miguel Ángel  
 Cruz Montañez Omar Steven  
 Cuan Naranjo Deisy Samara  
 Cubillos Peñalosa Luz Dary  
 Cutiva Horta Ivonne Hedy  
 Díaz Melo Yerith Susana

Duque Soriano Gustavo Adolfo  
 Fernández Acuña Yennyfer  
 García Ayala Imelda  
 García de Avella Alba Nubia  
 Garzón Carlos Hugo  
 Garzón Martínez Astrid Lorena  
 Gavidia Bernal Yadira Margarita  
 Gómez Arias Wilson  
 Gómez Largo Myrian  
 González Caballero Juan Manuel  
 González Endo Dianey Viviana  
 Gutiérrez Lombana Salvador  
 Herazo Leal Carlos David  
 Hernández Huertas Luz Ángela  
 Jacome García Ana Marina Constanza  
 Jiménez Suárez Danny Daniel  
 Leiva Guerrero José Alexander  
 Lenis Peñuela Elkin Javier  
 Linares Andrade Leady Tatiana  
 López Herrera Alejandro José  
 López Linares Sully Lorena  
 Luengas Páez William Camilo  
 Maniglio Fulvio  
 Martínez Abaunza Maryluz  
 Masmela Castellanos Uriel  
 Mayorga García Segundo Manuel A.  
 Meza Gómez Norma Constanza  
 Moreno Romero Ismael Adolfo  
 Mosquera Escobar Jaime Eduardo  
 Mujica Domínguez Carlos Alberto  
 Murillo Montoya Alba Cecilia  
 Niño Bustos Paola Yira Ximena  
 Ochoa Peña Diana Pilar  
 Ortigón Benavides Luz Angela  
 Palacios Santos Diana Nicolle  
 Pinilla Bautista Hernán Gilberto  
 Pinzón Calderón Nathaly Rocío  
 Pulido Hernández Martha Patricia  
 Ramírez León Edel Zaray  
 Ramírez Mendoza Oscar Enrique  
 Ramírez Rodríguez Leidy Viviana  
 Riaño Barón Alfonso  
 Riveros Sanabria Wilson  
 Rodríguez Jiménez Jesús David

Rodríguez Morales Zully Yolanda  
 Rojas Acosta Héctor  
 Romero Carreño Anyela Viviana  
 Rubiano Sotelo Sandra Milena  
 Ruiz Gómez Gloria Jasmin  
 Salamanca Valencia Esther Viviana  
 Sánchez Sona Nancy Patricia  
 Segura Organista Adriana Milena  
 Sierra Lozano Mariela  
 Troncoso Rodríguez Julián Andrés  
 Ulloa Jiménez Ferney Ricardo  
 Urrea Guerrero Nancy Stella  
 Valderrama Páez Fredy Andrés

#### Facultad de Economía

Barbosa León Raúl Eduardo  
 Camelo Gómez Dora Luz  
 Chingate Lara Mónica Catalina  
 Forero Cely William Javier  
 Peña Gómez Omar Alejandro  
 Rojas Moreno José Alexander

#### Facultad de Ingeniería Civil

Aguilera Acosta Henry  
 Ballén Buitrago Edgar Orlando  
 Bayona Coga Julio Enrique Q.E.P.D.  
 Becerra Cely Pedro Gabriel  
 Bolívar Rico Luis Hernando  
 Cañón Bayona Javier Orlando  
 Dávila Bacares Marino Alexander  
 Flórez Díaz Wilson Antonio  
 Gaitán Caballero Fabio Alexander  
 Garzón Pinzón Jorge Iván  
 Gómez Velandia Francy Oliva  
 Guzmán Contreras Hernán Darío  
 Lara Salas William Alexander  
 Loaiza Galindo Wilson Gerardo  
 Marroquín Velandia Jorge Enrique  
 Mayorga Gil Oscar  
 Mojica Toscano Paul Ricardo  
 Niño Mejía Orlando  
 Paderi López Nicolás  
 Parrado Sánchez Edgar Andrés  
 Silva Facundo Alexandra Diana Beatriz

Urrea Rojas Diana Marcela  
 Vélez Amaya Marco Fidel  
 Villalba Solarte Germán Guillermo

#### Facultad de Postgrados y Formación Continuada

Aldana Sánchez Willi Efrey  
 Alvarado Rodríguez Javier Antonio  
 Álvarez Castro José Alfredo  
 Álvarez Montañez Javier Alcides  
 Araque Valderrama Diana Milena  
 Arias Viviana Cecilia  
 Belalcázar Mogollón Alejandra  
 Bernal García Andrés Mateo  
 Blanco Avella Laura Stella  
 Bolaños Bravo Sandra Milena  
 Cabiativa Álvarez Rosa María  
 Calderón Soler Alba Yaheny  
 Calvo Pereira Ana Carolina  
 Campos Segura Edgar  
 Cardozo Héctor Fabio  
 Castro Díaz Alexander  
 Chipatecua Estrada Justo Pastor  
 Clavijo Suárez Camilo Andrés  
 Contreras Orjuela Edwin Leonardo  
 Corredor Crisacho Yenny Marcela  
 Díaz Martínez José Reinaldo  
 Díaz Valbuena José Alfredo  
 Duarte Rojas Shelly Alexandra  
 Duarte Valderrama Marcos William  
 Ducon Carreño Carlos Alberto  
 Enciso Rodríguez Ingrid Yaneth  
 Garnica Ramírez Jeanneth Eugenia  
 Garzón Aldana Claudia Andrea  
 González Alfonso Mariela  
 González Beltrán Claudia Patricia  
 González Wilches María Alexandra  
 Herrera Pineda Yanett Caroline  
 Jiménez Rodríguez Jorge Antonio  
 León Zúñiga Víctor Adolfo  
 Martín Orozco José David  
 Martínez Gómez Luis Eduardo  
 Martínez Guerrero Luis Felipe  
 Martínez Gutiérrez Angela Fernanda  
 Mesa Mejía Alfonso  
 Molano Suárez Mónica Andrea  
 Montoya Montoya Henry  
 Mora Duarte Fabio  
 Morales Wilches Martha Milena  
 Motato Ramírez Jorge Wilson  
 Nivia Rodríguez María Jacqueline Isabel  
 Ocampo Palma Olga Edelmira  
 Orjuela Martínez Alexandra  
 Pachón González Leonardo  
 Parada Parra Silvia Janeth  
 Pardo Fuentes Ana María  
 Pardo Monzo Sonia Milena  
 Peña Fontecha Leidy Yuliana  
 Prado Aldana Melba Bibiana  
 Puerta Guarín Carlos Gustavo  
 Pulido Forero Alfonso  
 Ramírez López Gladys Mariela  
 Ramírez Mahecha Sorayda  
 Ramos Escobar Fabián Leandro  
 Riveros Sanabria Wilson  
 Roa Gómez Angela Beatriz  
 Robayo Gómez Luis Alfonso  
 Rodríguez Achury Frank  
 Rodríguez Casas Julio César  
 Rodríguez Cortes Yenny Angélica  
 Rodríguez Poveda Héctor Daniel  
 Rodríguez Téllez Mauricio  
 Salgado Flórez Jesús David  
 Sánchez Bolívar Hemerly Shirley  
 Torres Paniagua Fernando José  
 Vanegas López Juan José  
 Vargas Herrera Adriana Marcela  
 Vargas Rojas José Vicente  
 Vera Garzón David Ricardo  
 Villamarin Rentería Andrés Nabuzardan



Nuevos licenciados y economistas grancolombianos. (Foto Bolaños)

## Continuamos proyectando juntos La Universidad define sus metas para 2011 y 2012

Por Jesús Humberto Lizarazo Ortega  
Director de Planeación

La participación de la comunidad universitaria en la proyección estratégica de nuestra Universidad no es un asunto de retórica o de norma, hace parte de la cultura institucional de planificación.

En este sentido, las distintas unidades ponen en práctica lo establecido en el Sistema de Planeación adoptado mediante la Resolución 005 del 11 de febrero de 2009. Como es bien conocido por los distintos estamentos de la Universidad, el Sistema define la elaboración de los planes bianuales, los cuales son ejecutados a partir de los planes de acción anual y proyectos de inversión.

El pasado 14 de septiembre, nos reunimos en el Club de Banqueros los responsables de metas del Plan Estratégico Institucional de Desarrollo 2005-2015 (PEID), para establecer el nivel de avance del Plan Bianual 2009-2010 y programar las metas para el período 2011-2012. La reunión fue presidida por la Vicerrectora Académica, el Vicerrector Administrativo, miembros de la

Consiliatura, decanos y los directores y coordinadores de las distintas dependencias que tienen responsabilidad en la ejecución del PEID 2005-2015.

Bajo la coordinación de la Oficina de Planeación y a partir de un proceso iniciado en el mes de julio del año en curso, se avanzó en la priorización de metas en el que las unidades académicas y administrativas revisaron los logros frente al PEID y proyectaron los próximos dos años.

El ejercicio realizado tuvo en cuenta los siguientes elementos:

1. Priorizamos para cumplir las metas planteadas en el PEID 2005-2015
2. El plan bianual nos permite hacer un corte para actuar estratégicamente. En este sentido, evaluamos, valoramos y proyectamos acorde con las nuevas realidades institucionales y del entorno.
3. El ejercicio de priorización de metas debe permitir acuerdos sobre lo estratégico para la Institución y sus programas.
4. Cada unidad realizó una valoración de sus metas y pensó en lo

estratégico para la Universidad desde su programa o unidad administrativa y/o académica.

Pensar estratégicamente implica compartir sueños, pero sobre todo realidades. En este sentido, el ejercicio de priorización supone seleccionar, jerarquizar, valorar y adoptar aspectos, temáticas y problemas de investigación en torno a los cuales la producción de conocimiento puede orientar respuestas sociales e institucionales. Implica tener claro el principio de costo-efectividad en que se incurre para lograr las metas propuestas y aportar valor agregado a partir de las acciones de mejoramiento continuo que aumenten la calidad de los servicios ofrecidos.

De otra parte y en coherencia con los preceptos misionales, se refuerza la idea de actuar en el marco de nuestros principios éticos.

Con este llamado, se compartieron las prioridades definidas por las unidades académicas y administrativas y se inició el ejercicio de proyección estratégica para los próximos dos años.

Un primer ejercicio con las unidades académicas precisó las siguientes



metas estratégicas: acreditación de alta calidad, maestrías, planta física, internacionalización, acreditación institucional, virtualidad, preparación para exámenes ECAES y nuevos programas.

Desde la perspectiva de las unidades administrativas se priorizaron las siguientes metas: acreditación de alta calidad, maestrías, sistemas de información y planta física (Plan de Regulación).

El ejercicio arrojó las siguientes prioridades estratégicas comunes desde la perspectiva académica y administrativa: acreditación de alta calidad y maestrías y la necesidad de avanzar en los requerimientos de planta física.

Las proyecciones que la Universidad programó en el plan 2005-2015 tienen como horizonte estratégico la Acreditación Institucional. Para lograrlo, se requiere que la mayoría de sus programas estén acreditados. El proceso de acredita-

ción exige desarrollos significativos en materia de investigación, proyección social y en las distintas áreas de soporte administrativo.

Para los participantes, la necesidad de continuar los esfuerzos de mejoramiento en la planta física, biblioteca y sistemas de información, nos afianza en la ruta de la Acreditación Institucional propuesta como meta estratégica 2005-2015.

Hoy, la comunidad académica gran-colombiana tiene mayor conciencia sobre la importancia de contar con metas estratégicas que focalicen esfuerzos y generen la solidaridad necesaria para hacer realidad lo planeado.

La planeación, como cultura, implica unidad de objetivos y metas, programación conjunta de acciones, esfuerzo compartido y un diálogo permanente que facilite la construcción de una realidad compartida a favor de nuestros estudiantes y de las comunidades más desfavorecidas, como rezan nuestros procesos misionales.

## El modelo pedagógico de La Gran Colombia



Por Víctor Manuel Romero  
Director de Docencia

El modelo pedagógico de la Universidad La Gran Colombia se constituye a partir de la formación integral y del ideal de sujeto transformador de realidades, que la sociedad concibe según sus necesidades.

Este modelo refleja una filosofía sobre la vida y unos modos de ser, de actuar y de valorar, que orientan el currículo, la toma de decisiones institucionales y la interacción de la comunidad académica en escenarios de diálogo y participación.

La propuesta de ofrecer una formación integral se orienta a educar seres humanos diversos y multiculturales en entornos cambiantes por las transformaciones tecnológicas, científicas y sociales. Se trata de ofrecer una educación que forma a personas que entienden y se respetan a sí mismas y a los demás. Es una educación donde se puede ahondar en el saber, de manera integral, no solo teniendo como objetivo la transmisión informativa, sino apuntando a una educación que privilegia los espacios para el desarrollo del pensamiento, la creatividad y la imaginación.

Por lo anterior, la propuesta pedagógica de la Universidad se caracteriza por ser abierta, interdisciplinaria, dialógica, articulada con la vida universitaria, desde la cual promueve el debate y la postura crítica, es decir, se ubica en una perspectiva problematizadora, comprometida con los procesos de cambio y de construcción de nuevos sujetos sociales.

La presentación y descripción del modelo pedagógico institucional gira alrededor de la

estructuración de seis campos, que dan cuenta de la formación integral y de la sinergia entre los procesos pedagógicos y metodológicos.

Estos campos son: el aprendizaje, la transversalidad, la comunicación, la investigación, la flexibilidad y la problematización. Dichos campos se complementan y se desarrollan a través de la respuesta a preguntas tales como: 1) la finalidad (para qué), los saberes (qué), 3) las metodologías (cómo), la evaluación (hasta dónde) la organización y operacionalización (cuándo) y los recursos (con qué), como lo plantean Tyler, Coll y Taba, entre otros.

Las respuestas a estas preguntas han generado diferentes enfoques y posiciones paradigmáticas. Sin embargo, las aquí planteadas están en correspondencia con el proyecto educativo y con cada uno de los componentes del proceso educativo. En el presente artículo nos centramos en desarrollar el primer campo del modelo pedagógico, como es el del aprendizaje.

Con el énfasis en el aprendizaje, y no en la enseñanza, se busca propiciar un enfoque pedagógico interestructurante, contextual, el cual está relacionado con las múltiples posibilidades de interacción que tiene el estudiante. Como profesor la pregunta es: ¿en qué se centran mis clases?, ¿para qué el conocimiento?, ¿cómo se llega a conocer??. Se trata de descifrar cómo contribuir al desarrollo del pensamiento y del aprendizaje de los estudiantes?.

La educación no es recibir información, o transferir información, es mejor que el estudiante comprenda la información y le dé sentido en un contexto nuevo.

Se trata de educar no para que el estudiante memorice, sino para que use la información y la pueda evaluar. Si pensamos la educación como transferencia no hay nada que hacer. Cuando uno aprende de memoria, al momento se le olvida. Por el contrario, se trata de plantear problemas, de preguntar, como lo hacía Sócrates, más que de responder.

Si pensamos la pedagogía desde esta perspectiva, nos orientamos por un enfoque interestructurante, problematizador para desde allí comprendemos como individuos, interpretamos y construimos la realidad e interactuamos con el conocimiento de forma activa y reflexiva a partir de preguntas y problemas.

Dicha perspectiva tienen efectos inmediatos en la interacción pedagógica. Con la evaluación, por ejemplo, no podemos seguir evaluando para que el estudiante devuelva el conocimiento. No podemos seguir pensando en que todos los estudiantes tienen el mismo tipo de mente, pues todos no tienen los mismos intereses y no todos aprenden de la misma manera.

Hablar del aprendizaje implica tener en cuenta que cada sujeto aprende desde sus intereses y desde sus potencialidades. Por tal motivo, es importante para el aprendizaje incorporar el interés y la emotividad. La promoción de momentos simbólicos y metafóricos, las controversias, los ritos, los procesos de observación, son maneras de promover el interés por el conocimiento. Al incluir en nuestras clases esta variedad de actuaciones, creamos ambientes para diseñar proyectos, para resolver problemas, plantear actividades retadoras. Así, dejaríamos de dictar clases para convertirnos en promotores del pensamiento y de la construcción de sí mismo.

La promoción de una cultura del aprendizaje requiere la creación de comunidades de la indagación, la promoción de la curiosidad, el liderazgo, el desarrollo de proyectos. Así, los procesos del aprendizaje constructivo sirven de base para el perfeccionamiento y la formación de sujetos con una visión de transformación y desarrollo científico y tecnológico. De esta manera se hace posible el aprovechamiento de las capacidades tanto de estudiantes como de profesores, en la organización y construcción de nuevos conceptos y procesos académicos y tecnológicos, logrando el planteamiento de acertados desarrollos conceptua-

les y de innovaciones tecnológicas.

Con D. Ausubel, se plantea un tipo de enfoque que al igual que Vigotsky, se centra en el aprendizaje producido en el contexto educativo, pero que enfatiza en los procesos de aprendizaje de los aspectos científicos a partir de componentes formados por el estudiante en su entorno.

Ausubel, creador de dicha teoría, propone que el conocimiento se organiza en estructuras y que debido a la relación que se establece entre estas estructuras que posee el sujeto y la nueva información que le llega, se producen reestructuraciones. Describe el papel preponderante de la educación en la formación de dichas estructuras, cuando enfatiza como condición para el proceso de reestructuración la necesidad de una instrucción formalmente establecida, que presente, de modo organizado y explícito, la información, de tal suerte que ésta logre desestabilizar las estructuras existentes. El aprendizaje de estructuras conceptuales implica una comprensión de las mismas y que éstas no pueden alcanzarse solo por procedimientos asociativos. Así, comprender es más ventajoso que repetir porque se produce una retención más duradera de la información, facilita nuevos aprendizajes relacionados y se producen cambios profundos que persisten más allá del olvido de los detalles concretos.

Jerome Brunner, por su parte, es uno de los más extraordinarios exponentes del aprendizaje por descubrimiento a través del desarrollo del lenguaje y de los procesos de interacción social. Centra su teoría en la caracterización del estudiante como un aprendiz activo y un creador en potencia. El sujeto resuelve a través de materiales concretos o abstractos las hipótesis que confirman o refutan los conocimientos adquiridos. La experiencia está en relación con el contexto socio-cultural en que vive el estudiante. Con base en la interacción con el lenguaje y los saberes provenientes de esa experiencia, se construye el conocimiento.

# Jennifer Cañaverl Guzmán, gran ejemplo de superación

## La sordera no le impidió graduarse de arquitecta

La mirada de felicidad de la arquitecta gran colombiana Jennifer Cañaverl Guzmán lo expresa todo. Siente orgullo y satisfacción por culminar una etapa de la vida que en alguna oportunidad pudo sentir compleja, y hasta imposible. La sordera bilateral profunda no fue impedimento para alcanzar sus propósitos, y hoy, cuando medios de comunicación nacional e internacional registran su logro como un verdadero ejemplo, y a la Universidad La Gran Colombia como modelo de educación inclusiva, sonríe con más entusiasmo.

En esta edición de Nueva Civilización, presentamos su testimonio, y una galería de fotos que hablan de esta gran colombiana en varios escenarios en los que siempre ha lucido como ganadora. Recientemente, junto con otros jóvenes quindianos deportistas y artistas, Jennifer recibió el reconocimiento del Consejo de Armenia, como joven que representa la constancia, disciplina y voluntad férrea para cumplir sus sueños.



Hola, me llamo Jennifer Cañaverl, tengo 25 años y vivo en Armenia, Quindío. Nací el 15 de Agosto de 1985 en Cali en el Hospital del Seguro Social en perfectas condiciones de salud, sin embargo, cuando tenía nueve meses de edad sufrí una infección que derivó en meningitis, afección que me ocasionó la pérdida total de la audición, específicamente sordera profunda bilateral.

A pesar del diagnóstico, mi mamá y mi familia se esmeraron porque mi niñez fuera tan normal como fuera posible, y lo lograron. Cuando cumplí dos años, ingresé al Instituto para Niños Ciegos y Sordos de Cali en donde inicié mi proceso de rehabilitación. Allí me enseñaron muchas cosas, pero la más importante de todas fue el haber aprendido a conocer los sonidos por medio de la vibración y a reconocer y comunicarme con otras personas a través de la lectura labio-facial.

Fue una experiencia muy difícil para mí y para mi familia, ya que aprender a leer los labios requiere mucha concentración y práctica, además que era necesario mirar directamente a la boca de una persona para poder entablar una conversación.

No quise aprender el lenguaje de señas, preferí aprender a leer los labios pues es una forma más natural de conversar, y no es necesario que la otra persona tenga que aprender en lenguaje de señas para poder hablar conmigo.

Antes de cumplir los ocho años de edad ya había terminado mi rehabilitación en el Instituto para Niños Ciegos y Sordos de Cali, por lo que me fue posible ingresar a tercero de primaria en el Colegio León de Greiff en Cali (colegio para oyentes). Yo pensaba que el trabajo en el Instituto era difícil, pero entrar al colegio por primera vez lo fue mucho más. Mi madre, luchadora como siempre, me acompañaba los primeros días de clase, hablaba con los directivos y los docentes para explicarles de mi condición, enfatizando que yo era sorda, no sordo-muda, y que podía leer los labios con mucha naturalidad; solamente tenían que hablarme mirándome de frente y tener un poco de paciencia mientras se habituaban a mi voz.

Ese mismo año mi familia decidió mudarse a Armenia, razón por la cual tuve que cambiarme de colegio e iniciar todo el proceso de nuevo. En 1995 ingresé al Colegio San Antonio, para niños oyentes; en ese entonces, no contaba con un programa especial o profesores entrenados para enseñarle a niños con alguna discapacidad auditiva. Allí terminé mis estudios de primaria con excelentes calificaciones; siempre tuve que esforzarme el triple que todos mis compañeros para que mi trabajo fuera valorado y reconocido.

Una historia similar viví en el Colegio San José de Circasia, en el cual estudié por tres años, para luego pasar al Colegio María Inmaculada (colegio para oyentes), del que me gradué en el 2003 con excelente calificaciones y reconocimientos al esfuerzo y la superación personal.

Ese mismo año ingresé a la Universidad La Gran Colombia para iniciar mis estudios en Arquitectura. Fueron diez semestres muy duros, en los cuales me tocó vivir todo tipo de experiencias a las que no había sido expuesta

anteriormente, algunas muy tristes y dolorosas, otras muy gratas y satisfactorias. Tuve que lidiar con compañeros que, al no comprender mi condición, me rechazaban y hablaban a mis espaldas; tuve que aprender a trabajar sola porque ellos pensaban que yo no entendía nada, que conmigo no se podía entablar una conversación y mucho menos trabajar para alguna entrega o proyecto.

Como dije anteriormente, siempre tuve que ser tres veces mejor que cualquiera para que mi trabajo fuera reconocido.

Con el paso del tiempo me gané el respeto y la admiración de algunos compañeros y de los docentes, aunque siempre persisten aquellos quienes no me dieron la oportunidad de probarles lo contrario; supongo que así es la vida y tendré que aprender a vivir con eso.

Todos los años, durante la semana de Fiestas en Armenia, la Universidad La Gran Colombia organiza un reinado belleza con participación de todas las facultades. De mi vida universitaria esa es una de las experiencias que recuerdo con más cariño, pues fui elegida reina de la Universidad entre 18 candidatas escogidas por sus propios compañeros.

En el 2009 terminé materias e inicié la construcción de mi proyecto de grado "Intervenciones Urbanas Integrales en el Sector de la Florida", proyecto que terminó en un año. Con mucho esfuerzo y amor logré sustentarlo ante un panel de tres jurados, y me encuentro esperando que llegue el día en el que todo mi trabajo y esfuerzo, todo el apoyo incondicional y el amor de mi mamá y de mi familia se vea recompensado.

Recibí mi diploma de grado como Arquitecta, y esto se constituye en el logro más grande de mi vida; no sobra decir que soy la primera persona con sordera profunda bilateral que se gradúa de la Universidad La Gran Colombia, Seccional Armenia. Ahora cuento con muchos amigos oyentes que me han apoyado de maneras muy especiales, me siento afortunada de haber encontrado personas que me quieren, respetan y apoyan de manera incondicional y desinteresada.

Estoy estudiando inglés en la Universidad, un curso superintensivo de 4 horas diarias con el fin de poder aplicar a una universidad en Europa y continuar con mis estudios de postgrado en el área de Urbanismo, Diseño Urbano o Diseño de Interiores; y créanme, lo voy a lograr.

La vida no es fácil ni perfecta, para mí, el ser sorda ha sido una de las mayores experiencias en mi vida, he enfrentado todas las frustraciones que trae esta discapacidad, sobre todo entiendo las frustraciones de una persona sorda para realizarse como profesional, en un país como Colombia, con bastantes personas limitadas auditivamente, y que por desconocimiento o por falta de oportunidades no han podido ingresar a la Educación Superior. A esas personas les digo que no se rindan, que el camino es largo y mucho más difícil de lo que se puedan imaginar, pero la satisfacción de haber cumplido un sueño vale la pena.

# Pensar o resolver, he ahí el dilema

## Nuevo examen ECAES (Saber-Pro)

Por Jairo José Slebi Medina  
Docente universitario

El Ministerio de Educación Nacional y el ICFES han establecido unas estrategias que garanticen la calidad de la formación en pregrado de la educación superior. Para este fin identificó que para la formación de la educación superior son importantes evaluar cuatro competencias genéricas específicas: comunicación en lengua materna (español), comunicación en lengua internacional (inglés), pensamiento matemático, ciudadanía, ciencia - tecnología y manejo de la información. Con lo anterior, se busca entender las necesidades del mundo globalizado y comprender la fuerza de la internacionalización de los saberes y de las profesiones, de tal modo que su implementación y valoración contribuyan, sin lugar a dudas, al mejoramiento efectivo de la calidad de la formación.

“La pertinencia y la calidad de la educación superior dependen, en gran medida, de la implementación de estas competencias genéricas, lo cual permitirá aprender para toda la vida y formar profesionales capaces de movilizarse con destreza en el mundo globalizado” (Ministerio de Educación Nacional).

Este examen tiene un marco normativo que parte de la Constitución (Art. 67) y del control que ejerce el Estado sobre la calidad de la educación y la obligación de ser un servicio público eficiente.

El Examen de Estado de la Calidad de la Educación—ECAES—es un instrumento para evaluar la calidad de las carreras de Derecho en todas las universidades y se aplica a todos los estudiantes que culminan su plan de estudios.

La Ley 1324 de 2009 estableció la obligación de evaluar con exámenes la calidad y ha sido reglamentada por el Decreto 3963 de 2009, el cual establece los referentes de la evaluación de los programas de Derecho.

El objetivo de esta evaluación es comprobar el grado de competencias de los estudiantes que terminan su carrera y proporcionar información para comparar y mostrar la evolución de las diferentes universidades, es decir, es una fuente de información que permite cualificar los procesos y es su soporte

para comprobar la calidad del sistema educativo.

El Examen de Calidad se guía por asignaturas como la teoría del Derecho, Constitucional, Civil y de Familia, Comercial, Penal, Laboral, Derecho Internacional, Derecho Administrativo y Responsabilidad Profesional. En teoría del Derecho se agrupan los saberes de Filosofía, Sociología Jurídica, Historia del Derecho e Ideas Jurídicas, todo esto en lo sustantivo y lo procesal. Es bien importante la evaluación de la responsabilidad del abogado con base en la Ley 1123 DE 2007. Los aspectos básicos de esta evaluación es la formación teórico-práctica del pregrado en Derecho y tiene dos campos: uno los enunciados teóricos y los supuestos fácticos, e incluye los deberes profesionales del abogado para garantizar su grado de ética y moralidad. También recoge algunos principios éticos del Código Disciplinario del Abogado.

Como competencia, es saber hacer, en un contexto, en términos generales, el examen, valorar las competencias genéricas, tales como comprensión de lectura, elaboración de ensayos, argumentación, comprensión, análisis y crítica de los conocimientos, a través de casos y solución de problemas jurídicos.

También evalúa competencias interpretativas o de comprensión del sentido de un problema, competencias argumentativas en el sentido de construir un argumento o identificarlo y, competencia propositiva, que implica seleccionar opciones o alternativas encaminadas a solucionar alternativas en un contexto determinado,

Este tipo de instrumento estandarizado de evaluación se está utilizando hoy para entrar al servicio público, en la carrera administrativa para acceder a cargos en la Fiscalía y en la carrera judicial, lo mismo que en la notarial.

**icfes**   
mejor saber

# En Derecho se impulsa la Oratoria. Concurso sobre el “Grito de la Independencia”



Por Teodoro Gómez G.  
Docente de la Universidad La Gran Colombia

La Facultad de Derecho convocó a sus alumnos para participar en el “Concurso de oratoria 2010” con el ánimo de despertar el interés, la vocación y la técnica de la retórica, como competencia necesaria para el abogado. Los amantes de la elocuencia saben que hablar en público es un arte que exige maestría, observación, caudal de ideas, imaginación creadora, argumentación lógica, vivencia emocional, agenda comunicativa y poder de convicción.

Los datos del concurso eran precisos. Tema: “El bicentenario del Grito de la Independencia”. Las eliminatorias, el 5 de octubre en la jornada de la mañana en la plazoleta de la Facultad y por la noche en el auditorio Julio César García. La clave del concurso era la palabra precisa, bien pensada y argumentada, vocalizada y sentida, capaz de convencer al público, que es el fin de la oratoria.

En la eliminatoria de la jornada de la mañana, el maestro de ceremonias, el doctor Rafael Díaz Granados, abrió el certamen con un efusivo saludo a los estudiantes inscritos: Aguirre Soriano David Andrés, Guzmán Salgado Alejandro, Hurtado Fabio Alejandro, López de Armas Karen Margarita, Matamoros Téllez Camilo Andrés, Moreno García Christian David, Muñoz Pinilla Jessica Andrea, Pinto Espinosa Luz Samanta, Suárez Díaz William Andrés, Triviño Bonell David Jasiel y Zapata Acuña John Maicol.

Con la máxima atención y expectativa se inició a la eliminatoria y cada concursante participó con alma, corazón y vida, para lograr un buen puntaje.

En horas de la noche del 5 de octubre se continuó la eliminatoria en el auditorio Julio César García, donde reinó un ambiente favorable por la estructura y diseño del salón, por la acústica, por el público entusiasta y por los concursantes dispuestos a rendir lo máximo para llevarse los laureles.

La noche del 7 de octubre fue la fecha clásica para definir a los ganadores. Una noche solemne para la máxima importancia de la oratoria. El doctor Norberto Roa, maestro de ceremonias, hizo el elogio del certamen y la doctora Ligia Pamplona, Secretaria Académica de la Facultad fue la juez para el manejo del tiempo. Ella muy atenta a su cronómetro logró que ninguno de los concursantes sobrepasara los cuatro o cinco minutos concedidos. Controlaba la intervención con tarjetas verde y roja.

Era notable el entusiasmo de los finalistas William Andrés Suárez, Fabio Alejandro

Hurtado, Karen Margarita López y Jessica Andrea Muñoz. Ellos estaban preparados para un magnífico discurso Todo se prestaba para tal fin: el Aula Máxima con todo su esplendor y un gran público, listo para escuchar y aplaudir.

Los concursantes lucían como debe ser para la magna ocasión y en sus rostros se reflejaba la luz del entusiasmo y la inmensa esperanza de triunfar.

Los oradores trajeron en su disertación los temas del “Grito de la independencia”:

-Napoleón se adueña de España y surge en las colonias el temor de caer en manos de Francia.

-La positiva la influencia de los enciclopedistas que motivaron la Revolución Francesa en el siglo de la Ilustración, de las Luces, o de la diosa razón.

-Que se luchaba contra la esclavitud y la desigualdad de los hombres. -Que en las colonias americanas se exigía una representación igualitaria en los cargos de gobierno.

- Que el “Memorial de Agravios” de Don Camilo Torres movía la voluntad popular para la revuelta.

-Los concursantes coincidieron en que tenemos todavía férreas cadenas internas y externas por falta de democracia.

Terminadas las intervenciones, deliberó el jurado calificador, integrado por los docentes Gloria Inés Quiceno Franco, Germán Darío Ledesma, Eric Leiva Ramírez, Álvaro Carrillo y Teodoro Gómez, quienes habían seguido el hilo de los discursos para no perder detalles y evaluar el fondo y la forma, la prótasis y la apódosis de los períodos retóricos y los demás parámetros esenciales del discurso y acertar en el justo veredicto final.

Gloria Inés Quiceno Franco, Decana de la Facultad de Derecho, con elogiosas palabras informó acerca del veredicto del jurado calificador: primer puesto para Karen Margarita López de Armas, premiada con un computador portátil; segundo puesto para William Andrés Suárez, premiado con libros de jurisprudencia y tercer puesto para Fabio Alejandro Hurtado, premiado también con libros de jurisprudencia.

La decana felicitó a los ganadores, exaltó su elocuencia y los invitó a participar en la convocatoria del año 2011, manifestando que este evento académico es muy significativo para la Facultad de derecho.

En el 2009, el máximo ganador de la oratoria fue Julio César Valbuena.

A continuación el doctor Germán Darío Ledesma, en nombre del jurado, se dirigió a los asistentes con sabias y elocuentes palabras para señalar la grandeza, importancia y significación de la oratoria, que debe perfeccionarse cada día más en nuestra universidad.

La retórica es connatural a las universidades, como en las medioevales con la práctica del “Trivium: lógica, gramática y retórica”. Grecia tuvo un excelso orador, Demóstenes, Roma tuvo a Marco Tulio Cicerón y España a Vázquez de Mella y a Donoso Cortés y así cada época y nación tienen sus oradores, que son la fuerza y la conciencia del pueblo.

# Encuentro de agentes de pastoral. Universitarios se consagran a la Virgen



Por Christian Ferrer Lis  
Coordinador de Pastoral

“El amor cristiano nos ha congregado en la unidad” es el mensaje con el cual el 22, 23 y 24 de octubre se identificó el Encuentro de Agentes Pastorales Grancolombianos para el segundo periodo académico. Esta es una actividad que cada semestre se viene realizando con el objetivo de que los estudiantes voluntarios, que tienen a su cargo el liderazgo de pastoral universitaria, se reúnan con el fin de tratar diferentes temas. En esta oportunidad fue el de comunidad, que dejó una experiencia enriquecedora y en la que se desarrollaron diferentes espacios reflexivos, temáticos y deportivos.

Los Agentes Pastorales retomaron la historia de su permanencia en tan preciada labor, estudiaron los tres valores immanentes de la comunidad, como son vida, verdad y amor, a la vez que pidieron al Santísimo expuesto los dones necesarios para continuar con su misión y encomendaron a los miembros de la comunidad universitaria que han fallecido durante este año. Así mismo, se realizó una velada por estos once años de trabajo apostólico, recibieron

el saludo del Padre Juan Guillermo García quien les habló sobre el tema de Comunidad Cristiana, expresándoles que “son una comunidad de personas, dignas de ser sagrarios de Dios, ya que todos estamos llamados a no parecer, sino a reconocer nuestro ser”.

“Me llena de alegría volverme a reunir con todo el equipo pastoral de la universidad, observar los frutos del trabajo realizado, saber que ustedes son muy importantes para el alma máter, ustedes son mi gloria y mi corona, los invito a que pidamos al espíritu a santo y descubramos que para Dios somos preciosos”. Expresó el padre García.

Uno de los momentos más significativos del encuentro fue la renovación del compromiso apostólico, inspirados en Nuestra Señora de la Pastoral.

Los agentes pastorales se dirigieron a Dios así:

*Nuestro más fiel maestro, hermano y amigo, Jesús, tu has llamado a la juventud a dar testimonio de la buena nueva, nos has regalado los dones preciosos de la vida, la verdad y el amor; valores immanentes de toda comunidad, nos has concedido una misión, la cual se ha convertido en un premio, el de llevar la luz de la esperanza a todos aquellos que la han perdido, por eso nosotros, los Agentes Pastorales, miembros de la comunidad pastoral de la Universidad la Gran Colombia, ideada por iluminación tuya como Cristiana, Hispánica Bolivariana y Solidaria, reafirmamos nuestro compromiso apostólico de dar a conocer permanentemente a Jesús, quien venció al mal, nos comprometemos a vivir de acuerdo a tus enseñanzas, y aportar a esta comunidad los valores espirituales necesarios para seguir en pie y coherentes con un estilo de vida auténticamente cristiano, conscientes de que, por la intercesión de María Santísima, Dios nos concederá un consuelo eterno y*



*una esperanza esplendida, y nos fortalecerá para no cesar en hacer el bien, trabajar con amor, esforzamos por superar todo problema y continuar adelante regocijados en la Fe, en el Nombre del Padre del Hijo y del Espíritu Santo Amen.*

Es la oración que por medio del periódico Nueva Civilización comparte Pastoral Universitaria con la comunidad grancolombiana, invitándola a que se una a tan interesante misión.



Agentes de Pastoral Universitaria en La Capilla, en Cachipay.



Integrantes de Pastoral Universitaria de La Gran Colombia en la finca “La Capilla”

# El 29 de noviembre, auditoría para certificación de calidad

## Pre-auditoría y fortalezas de la universidad

El 25 de octubre se inició la pre-auditoría para la certificación de calidad por parte de la firma Bureau Veritas con presencia de la auditora Norma Judith Usme, quien estuvo acompañada por Fernando Galvis, líder del Sistema de Gestión de Calidad y por su equipo de trabajo, integrado por Harvey Darío Rojas y Sara Sandoval.

La preauditoría finalizó el 29 de octubre y en el informe fueron resaltadas las fortalezas de la institución, entre otras, las relacionadas con Planeación, Secretaría General, Dirección, Gestión Humana y Bienestar Universitario. La Auditoría final será el 29 de noviembre.

A continuación, una síntesis del informe de la Pre-Auditoría.

### Planeación

En cuanto a Planeación, se determinaron estrategias para definir metas de 2005 a 2015, reprogramadas para ejecución entre 2009 y 2010. Fueron determinados en plan bianual y los planes anuales, que se han determinado con base en dependencias con conexión de metas y actividades bimestrales. Se presenta seguimiento, identificando a los responsables de cada unidad, reprogramando y socializando en público los resultados e incumplimientos.

- Se cuenta con encuesta de satisfacción de autoevaluación virtual (factores de acreditación de alta calidad, reglamento- aprendizaje, profesores, académicos, plan estratégico, bienestar institucional, organización, comunicación, gestión y egresados), con frecuencia anual. Se ven los resultados durante el 2009.

- Se entrevistó al 90% de los docentes. Existe tabulación de encuestas, se muestra un nivel de satisfacción sobresaliente, se evidencia bajo de bienestar institucional, asociado con ubicación lejana y se registra un plan de acción.

### Secretaría General

- Se cuenta con un plan de acción para cada dependencia interna, se elaboró un manual de actividades internas y de comunicación, con normatividad de comunicación escrita y magnética y protocolos de comunicación interna y externa.

### Dirección

- La satisfacción del cliente es evidente por el incremento de estudiantes, basada en encuesta realizada en líneas de relaciones públicas, comunicación y seminarios informativos.

- Divulgación de la política de calidad, implementación del sistema de gestión de calidad, trabajo liderado por la respectiva vicerrectoría. Se parte de sistema de información administrativo, aplicativos como el ICEBERG, se están implementando para apoyar los procesos. Se han venido estudiando, analizando y consolidando prácticas para mejorar continuamente.

### Gestión Humana

- Se evidencia trazabilidad en archivo físico e incorporación de hojas de vida a metodología archivística estandarizada, todo ello asociado a conocimientos del sistema de gestión por parte de los funcionarios.

### Bienestar Universitario

- La organización debe determinar y gestionar el ambiente de trabajo necesario para lograr la conformidad con los requisitos del servicio, mediante video institucional y capacitaciones, presentaciones, material físico al estudiante, mediante boletines informativos y otros medios.

- Se evidencian programas de atención psicológica, campañas de vacunación y actividades de servicios adicionales (clínicas de belleza).

- Actividades a padres para bienvenida, trabajo en equipo y adaptación a nuevos grupos.

- Se ofrece a los estudiantes tratamientos médicos y psicológicos remitidos internamente y externamente a EPS y a otros consorciarios.

- Se dispone gratuitamente de bebidas para los estudiantes, refrigerios para actividades y celebraciones de la universidad.

**El 29 de noviembre se realizará la Auditoría final para la Certificación de Calidad en la Universidad La Gran Colombia. Esperamos el apoyo de todos y su compromiso para salir adelante en esta misión.**



Graduación de los líderes grancolombianos en certificación de calidad.



El super ISO visitó las dependencias y facultades de la Universidad.

## A propósito del Habitante 7.000.000.000

# El falso "pluralismo" dominante



Por Jorge Orlando García

El "Mensaje al Habitante 7.000 Millones" se ubica en el campo de los escritos que evalúan los resultados de la aplicación de las teorías del humanismo materialista, del racionalismo positivista, y del relativismo individualista y pragmático, sin Dios o contra Dios, que en América se impuso durante los últimos doscientos años, y que ha sido el caballo de batalla de los "Malpensantes" que consideraban "avanzado" y "progresista" pensar en contra de cómo deben ser las cosas. Se trata de llamar a la verdad mentira, al bien mal, al orden desorden, al antiválido valor, a lo normal anormal, y por desgracia no dejaron de tener éxito y hoy vivimos en una sociedad enferma en la que todo lo noble se atropella.

Los organizadores del "Festival del Malpensante 2010", nunca se imaginaron que José Galat, a quien invitaron para legitimar su cacareado "pluralismo", donde solo es válido lo que el "Malpensante" dice, fuera más allá, los llevara al campo de la evaluación por resultados y les diera un poco de su propia obsesión por el método positivista. Hagamos observación de la realidad y veamos cuál fue la clase de sociedad que su ideología fabricó, pues no podrán decir que la causa de los males de este mundo es el mal cristiano, que ellos mismos estuvieron acusándola de promover un moralismo arcaico. Este falso "pluralismo" ha fracasado debido a las

limitaciones de una antropovisión que niega la trascendencia, según la cual el hombre no es persona humana, sino una cosa, que surge por la evolución natural de las especies y que, por lo tanto, el espíritu es simplemente una superestructura de la materia. La "Diosa Razón", sin alma, como única posibilidad del conocimiento y un cientifismo positivista que no acepta que existan ciencias del espíritu. Un relativismo ético y moral en el que no tienen cabida verdades objetivas, de validez universal; verdades eternas, que garanticen un grado de estabilidad al desarrollo de la humanidad, y que no dependan de las inclinaciones, tendencias, pasiones o apetitos de cada "Malpensante". Un individualismo absoluto que nos impuso ser egoístas y ególatras, en donde la vida es una constante "lucha" regida por la ley de la selva en la que gana el más fuerte, el más vivo, el más astuto, aunque no sea virtuoso, y el "éxito" se alcanza, pasando por encima de quien sea, cueste lo que cueste, porque el otro no es una persona, menos un hermano, sino un adversario, un obstáculo al que hay que eliminar. Dentro de este esquema positivista y pragmático no se admite lo que ellos llaman "la variable Dios", pues el hombre se considera a sí mismo el centro y la medida de todas las cosas, ocupa el puesto de Dios y se constituye en supremo legislador de lo que es el bien y el mal, sin atender a la verdad intrínseca de los valores.

### Evaluación por resultados

El Evangelio dice "por sus frutos los conoceréis", y en el superlenguaje de la investigación científica se habla de "evaluación por resultados".

¿Cómo sería ese "Mundo feliz" que alcanzaríamos con fundamento en ese "pluralismo" materialista y sin Dios?

Empezó con un duro golpe en contra de la familia, es decir contra el matrimonio monogámico, estable e indisoluble constituido entre un hombre y una mujer, golpe que afectó a la niñez y a la juventud, y se tradujo en un ataque frontal en contra de la vida humana desde la concepción hasta la muerte natural. El gran "avance" consistió en introducir la separación y luego el divorcio, y por ese camino la desintegración de la sociedad, que dejó a las siguientes generaciones sumidos en la inestabilidad, sin un referente claro de sus parientes. Se impuso por vía de un negocio perverso y luego por sentencia de la Corte Constitucional, el consumo de la dosis personal que llevó a la juventud a la alucinación de las drogas. La misma Corte ordena asesinar a los niños en el vientre de las madres, convirtiendo a sus progenitores en autores del crimen abominable del aborto. (Esperamos que el habitante 7.000 millones sobreviva y pueda recibir la carta de su padre adoptante.) La Corte Constitucional ahora obliga a los colegios a que se le enseñe a los niños y a la juventud la "cátedra del aborto" porque su ideología lo considera como un derecho humano fundamental.

Los padres matan a los hijos y después los hijos matan a los padres mediante la legalización de la eutanasia, a veces disfrazada de suicidio asistido. También quieren legalizar el incesto, es decir, las relaciones sexuales entre parientes cercanos, y para evitar la degeneración de la raza les ofrecen el aborto. La Corte en este momento le abre las puertas al mal

llamado "matrimonio entre parejas del mismo sexo" con derecho adoptar, y por ahí vendrá la multigamia y hasta la legalización de la pederastia.

Esta descomposición de las costumbres viene ligada a una "mal llamada educación sexual" que incita a la sociedad al desenfreno de toda forma de promiscuidad, al desarrollo sistemático y continuado del erotismo hedonista promovido por los medios masivos de comunicación, y sigue con la distribución en los colegios y centros educativos, de millones de condones y abortivos como la píldora del día después. Con todo lo anterior se pretende cambiar el dato natural de la sexualidad humana, ahora llamada "igualdad de género" ya que según afirman los "pluralistas", no se nace con el sexo definido (masculino) varón y (femenino) mujer, sino que se va definiendo de acuerdo con los roles en que cada individuo se desenvuelve.

Además, esta ideología sin alma sirvió para que en Colombia se intentara aprobar una ley de manipulación genética para convertir al país en una fábrica de repuestos de órganos humanos, apoyados en procesos de criopreservación de embriones, para experimentar con seres humanos vivos como un desechable material de laboratorio.

Estos son los resultados de esa ideología de la llamada Ilustración positivista. ¿Qué tal esa? ¿Qué futuro le espera a las generaciones por venir? La corrupción de las costumbres sociales caracterizada por los periodos de disolución de los pueblos. ¿Hemos llegado acaso a esos extremos de degeneración y decadencia? ¿Seremos tan mediocres y cobardes que aceptemos pasivamente y sin lucha que a nuestros hijos los condenen a semejante locura?

# Grancolombianos triunfan en torneos de Ascun, Cerros y Colsubsidio

## Tenis de campo

Por Alejandra Parra  
Coordinadora de Deportes

El equipo de tenis de campo de La Gran Colombia, dirigido por el profesor Miguel Ángel Morales, es uno de los más destacados en los diferentes eventos en los cuales participamos. Tal es el caso del Torneo Los Cerros, ASCUN y Colsubsidio, en donde resaltamos la participación de los estudiantes del seleccionado en las distintas competiciones que se han llevado a cabo hasta el momento, donde Geovanny Castro, estudiante de la Facultad de Derecho, ocupó el tercer puesto de la final del torneo nacional Los Cerros.

Así mismo, el desempeño de Sergio Barrera, estudiante igualmente de la Facultad de Derecho como semifinalista del Torneo Regional ASCUN y el tercer puesto de Mauricio Barriga, docente de la Facultad de Ingeniería Civil, en el Torneo de Los Cerros-Funcionarios y quien fue condecorado el 15

de octubre en una fiesta de premiación, realizada por el Grupo Deportivo Universitario Los Cerros 2010.

Otro aspecto importante y que cabe resaltar es la participación en eventos lúdico-recreativos, en los cuales está presente nuestro grupo de electiva de tenis de campo. Sus integrantes fueron invitados el 13 de octubre al festival deportivo organizado por la Universidad Manuela Beltrán. En un día lleno de diversión, competencia y deporte, donde todos los estudiantes, docentes y administrativos pudieron integrarse y relacionarse en actividades que les permitieron su desarrollo integral.

Sea este el momento propicio para felicitar a todos los integrantes del seleccionado de Tenis de Campo y a su entrenador, ya que gracias a su empeño, dedicación y sentido de pertenencia con nuestra institución, se ha logrado la mejor participación de la Universidad La Gran Colombia en todos los eventos realizados.



## Selección de voleibol

La Universidad La Gran Colombia en su participación en los juegos del Grupo Universitario Los Cerros para el año 2010 en la modalidad de voleibol viene compitiendo con los equipos femenino y masculino con una destacada participación. Resaltamos primordialmente la clasificación del equipo femenino, que por primera vez desde que la Universidad participa en este evento, consigue llegar a la ronda final a realizarse en la ciudad de Girardot del 2 al 5 de noviembre del presente año, al igual que dos duplas de voleibol arena masculino.

En cuanto a la participación en los juegos de Ascun - Deportes Bogotá, la Universidad participa con el equipo femenino, que después de competir contra doce universidades de las más importantes de la ciudad, consiguió ubicarse en la final de este torneo. El 2010 ha sido un año de grandes logros y alegrías para el voleibol de la Universidad La Gran Colombia y esperamos seguir cosechando grandes frutos al lado de nuestros integrantes de las selecciones y sus entrenadores.

## Siete años cumple el Grupo Scout

Por Marcela Romero Kekhan  
Subjefe Scout - Grupo 77 Gran Colombia

El grupo scout de la Universidad La Gran Colombia está cumpliendo siete años de actividades, lapso en el cual ha participado en eventos nacionales e internacionales, un o de ellos en Inglaterra.

Sobre el grupo scout, Marcela Romero hizo el siguiente comentario:

"Ocupémonos en la acción para que los días no pasen en vano y la experiencia se pueda vivir compartiendo las oportunidades que nos da la vida para disfrutar y construir un mundo mejor.

Con nuestro "Grupo Scout 77 Gran Colombia" conocerán de las fantasías, competencias, retos y creatividad para el crecimiento del carácter, lo corporal, efectivo, social y espiritual. Nuestra institución universitaria apoya a los jóvenes y adultos que participamos en las diversas actividades del escultismo programadas.

Durante los siete años de existencia de nuestro Grupo Scout 77 Gran Colombia hemos participado en varios eventos de carácter nacional e internacional. Por ejemplo, los realizados en Bogotá, Armenia, Cali, Manizales, Bucaramanga, Popayán y Risaralda entre otros. En el campo internacional hemos estado en Inglaterra y Bolivia.

### Encuentro en Inglaterra

El encuentro mundial en el que celebramos los cien años del escultismo en Inglaterra fue una experiencia incomparable e inolvidable, en donde miles de jóvenes de todo el mundo hablamos el mismo idioma scout. Fueron quince días de actividades, intercambios de insignias, banderas, pines, chaquetas, gorras, y sin olvidar los mismos uniformes, entre otros elementos. El tiempo no fue suficiente para conocer todo el campamento, puesto que, habían sitios propios para las actividades juveniles, stand de cada uno de los países scout participantes, mostrando su cultura, tradiciones, productos representativos, como fue el caso de Colombia con el café. El evento se convirtió en un sitio ecuménico de trueque, donde se intercambiaban todos los elementos scout.

### Participación en Bolivia

En cuanto a Bolivia, participamos en un evento dirigido a los jóvenes mayores con actividades extremas y se conocieron también algunas culturas de nuestros hermanos scout de otros países. Es así como seguimos teniendo experiencias, llevando muy en alto el nombre y la bandera de la Universidad La Gran Colombia.

### Reuniones semanales

"El idioma scout es universal y no tiene comparación alguna". Nuestro sitio de reunión es en el Parque Nacional de Bogotá, los sábados, a la 1:45 p.m., Torre del Reloj. Los esperamos con camiseta blanca, jeans azul, tenis negros, gorra. Pregunta por el "Grupo Scout 77 Gran Colombia": pañoleta roja con azul.



**La Gran Colombia:  
Un espacio para disfrutar  
sin tabaco**

**EL 16 DE SEPTIEMBRE DE 2010, SE EXPIDIÓ LA  
RESOLUCIÓN No. 013 DE LA RECTORÍA, "POR LA CUAL  
SE PROHÍBE LA COMERCIALIZACIÓN Y EL CONSUMO  
DE TABACO EN TODOS LOS ESPACIOS DE LA  
UNIVERSIDAD, DE ACUERDO CON LA  
NORMATIVIDAD, DE LA LEY 1335 DEL 21 DE  
JULIO DE 2009".**

## NUESTROS VALORES

### AMISTAD



### FE



UNIVERSIDAD  
La Gran Colombia



Afiliada a la Asociación Colombiana de Universidades "ASCUN"

Más de medio siglo educando en valores.

### PREGRADOS

**Arquitectura**

SNIES: 1426

**Economía**

SNIES: 1423

**Derecho**

SNIES: 1422

**Administración de Empresas**

SNIES: 9580

**Contaduría**

SNIES: 1424

**Ingeniería Civil**

SNIES: 21253

**Licenciaturas en:**

- Filosofía e Historia SNIES: 19338
- Lingüística y Literatura SNIES 19336
- Matemáticas y Tecnologías de la Información SNIES 19330
- Ciencias Sociales SNIES 19335

Cra. 6 No. 13 - 40 Bogotá D.C. Tels.: 341 4726 ó 286 8200 ext 121 - 122 E-mail: admisiones@ugc.edu.co Armenia: admisiones@ugcarmen.edu.co

### POSTGRADOS Y FORMACION CONTINUADA

LA MEJOR OPCIÓN PARA OBTENER UNA COMPETENCIA PROFESIONAL SOBRESALIENTE  
FINANCIACIÓN CON LA UNIVERSIDAD Y OTRAS EMPRESAS Egresados de la Universidad, tienen el 10 % de descuento.

✓ **Gerencia y Mercadeo**

SNIES: 54426

✓ **Derecho de Familia**

SNIES: 54511

✓ **Derecho Administrativo**

SNIES: 54074

✓ **Gerencia Tributaria:**

SNIES: 54315

✓ **Derecho del Trabajo:**

SNIES: 54286

✓ **Derecho Constitucional**

SNIES: 54285

✓ **Gestión de Proyectos de Desarrollo:**

SNIES: 54110

✓ **Gerencia Financiera**

SNIES: 54111

### Diplomados en:

- ✓ **Notaría y Registro**
- ✓ **Diseño Gráfico**
- ✓ **Diseño Pagina WEB**
- ✓ **Traducción de textos Ingles - Español**
- ✓ **Autocad**
- ✓ **Sistemas de Gestión Integrado (ISO 9001, 14000, 18000)**

Mercadeo - Facultad de Postgrados y Formación Continuada  
mercadeopostgrados@ugc.edu.co www.ugc.edu.co

Carrera 5 No. 13- 41, Tel.: 3345779 - 3276999 ext. 189-318 Cel.: 3214686800, 3214686778

## INSCRIPCIONES ABIERTAS

# www.ugc.edu.co